

PARA GANAR LA GUERRA HAY QUE MANTENER EL FRENTE POPULAR

EN BREVE SE REUNIRÁ EL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DE LA U. G. T., POR ACUERDO DE AYER

IMPRESION DEL DIA

Durante toda la madrugada y mañana de hoy se registró un intenso cañoneo en los distintos sectores del frente del Centro, muy especialmente en la Ciudad Universitaria y Puente de los Franceses. Nuestras tropas realizaron con brillante resultado algunas incursiones hacia el campo rebelde, logrando capturar algunos prisioneros.

En el norte de la provincia de Guadalajara nuestras baterías hicieron un intenso y eficaz fuego sobre las posiciones fascistas, sin que recibieran contestación.

En el sector sur de Toledo el Ejército del pueblo continuó su presión, logrando que el enemigo tuviera que replegarse, abandonando algunas trincheras que más tarde fueron ocupadas por nuestras tropas.

La gloriosa Aviación de la República practicó vuelos de observación y bombardeo, a pesar de la nubosidad del tiempo, sobre las posiciones fascistas del norte de Guadalajara y sur del Tajo.

El general Miaja, que visitó los frentes, presenció la revista de una brigada en uno de los sectores cercanos a la capital de la República.

En su ausencia, el general Cardenal manifestó, a primera hora de la tarde, a los periodistas que había tranquilidad en el frente del Centro.

Araquistáin visita a León Blum

París, 19.—León Blum recibió esta mañana al embajador de España, y por la tarde se proponía recibir al ministro ruso Litvinof. (Fabra.)

EL FASCISMO ES AMENAZA DEL MUNDO

Se impone una actitud enérgica contra Roma y Berlín

Moscú, 19.—Comentando las entrevistas en Londres del Gobierno inglés con los representantes de los países de la Europa Central, el periódico "Izvestia" escribe: "No se trata solamente de la suerte de Checoslovaquia y Austria, siendo de una gran candidez darle una importancia local."

El fascismo alemán amenaza al mundo entero y continúa su acción para la gran guerra y reparto de todas las naciones del mundo. Bajo ese punto de vista, la no resistencia a los proyectos del fascismo alemán en la Europa central, de hecho presta ánimos a sus aventuras militares.

Ciertos países de la Pequeña Entente, que no están seguros de la ayuda de Inglaterra y Francia en caso de agresión del fascismo alemán, son más fáciles para caer dentro de las seducciones presentadas por Berlín y Roma.

Si París y Londres hicieran

Valencia, 19.—Ayer se celebró la reunión plenaria del Comité nacional de la U. G. T. convocada para designar los dos delegados que en representación del organismo obrero han de asistir a las próximas reuniones de la Oficina Internacional del Trabajo. Fueron designados Rodríguez Vega y Vidal Rosellas, y como suplentes los secretarios de las respectivas Federaciones.

Antes de estas designaciones se planteó por el representante de la Federación Gráfica, Rodríguez Vega, como cuestión previa, la cuestión política, y señaló la improcedencia de que la Ejecutiva de la U. G. T. hubiese adoptado determinada postura.

El secretario de la Ejecutiva, Pascual Tomás, objetó que la discusión que se planteaba no era reglamentaria, por no figurar en el orden del día. En apoyo de la postura mantenida por la Federación Gráfica intervinieron los representantes de otras varias Federaciones de importancia, entre ellas la de Petróleos, Edificación y F. E. T. E. Como en una de las rectificaciones Pascual Tomás indicó que por parte de la Ejecutiva no había inconveniente que se celebrase en fecha próxima un Pleno nacional para examinar no sólo la cuestión que se había planteado, sino todos los problemas derivados de la guerra y de la revolución, se acordó que las Federaciones que lo creyeran oportuno lo solicitaran, ya que por parte de la Ejecutiva encontrarían las máximas facilidades para celebrarla.

Levantada la sesión, la Federación Gráfica, unida a las otras Federaciones aludidas, formuló la petición de reunión del Pleno del Comité nacional, reunión que tendrá efecto dentro de pocos días.

Valencia, 18.—El Comité central de la Federación nacional del Ramo de la Piel comunicó ayer a la Comisión ejecutiva de la U. G. T. que si en el Pleno de hoy se afrontaba la situación política, constase su voto favorable a una sincera y leal adhesión al nuevo Gobierno de la República. (Fébus.)

comprender de un modo más categórico a Berlín y Roma que la independencia y seguridad de Checoslovaquia es una condición para la paz de Europa, tan necesaria como lo es la independencia de Austria, la posición de la Pequeña Entente se consolidaría y su capacidad de resistencia a las intrigas de Berlín y Roma sería aún mucho mayor.

El descontento de Alemania referente a las conversaciones de los representantes de los países de la Europa central en Londres confirma una vez más el enorme interés que los fascistas alemanes y sus amigos los italianos tienen en que se agraven las relaciones entre los países danubianos y lo poco que les agrada la tranquilidad de ese sector de la política europea. (Fabra.)

VISADO POR LA CENSURA

DESPUES DE LA CRISIS ANTE UNA NUEVA ETAPA DE LA GUERRA

Creemos haber puntualizado claramente nuestro pensamiento ante el desarrollo y desenlace de la crisis ministerial. De un lado, hemos mantenido que la persona adecuada para constituir y presidir el nuevo Gobierno era la de nuestro camarada Largo Caballero. Y de otro, a la vista del resultado, dijimos, nada más lejos que ayer, que era obligación de todos los antifascistas estar junto al Gobierno del Frente Popular. ¿Qué otra posición lógica nos correspondía adoptar? Para algunos irreflexivos, quizá esta actitud de serenidad represente hechos y conductas que se acostumbrara a calificar con excesiva precipitación. No nos importa. Quienes en estos instantes de trascendencia histórica, olvidando que el enemigo sigue en el mismo sitio que hace veinte días, cuando recordábamos que estaba a la vista de nuestras tiendas, pierden el control sobre sus nervios y pretenden adoptar resoluciones aparentemente muy extremistas, no alcanzan a percibir el daño que con ello se causa a la guerra, que es causárselo a la revolución. Nadie podrá aventajarnos, cuando la ocasión sea oportuna, en la crítica más exacta de los actos del Gobierno. Pero con serenidad, con noción exacta de la responsabilidad. Mas ahora, ¿qué puede achacarse al Gobierno cuando están aún en plan de organización? Podremos sentir el resquemor interno por constatar que la solución no es íntegramente la que nosotros queríamos. Pero ¿es ello motivo suficiente para perder los estribos y lanzarse a actitudes alocadas e insensatas que a quien únicamente podrían beneficiar es a los enemigos de la clase trabajadora?

A lo que parece, la serenidad tiene desde ahora la denominación de sofisma. Sea enhorabuena si con ello contribuimos a ganar la guerra, a depurar la retaguardia, a echar los basamentos de una nueva organización económica y política de nuestro país. Por que eso es, en fin de cuentas, lo que debe importarnos a todos los antifascistas, si es que lo somos de verdad. Nuestros juicios, serenos, leales y concretos—quizá también sea un pecado hablar con lealtad y mantener dignamente posiciones y criterios—, tenían y tienen un fin concreto, a saber: mantener el Frente Popular, que es tanto como mantener las condiciones para ganar la guerra. Y, a la vez, otro objetivo: estrechar la unidad de la retaguardia y de los frentes en torno a los órganos representativos del Poder de la República que estamos defendiendo. Unidad y apoyo que no puede exigirse sólo a los partidos implicados en el Gobierno, sino también a aquellas otras organizaciones antifascistas que no tienen participación directa en él. Colocarse hoy frente al Gobierno, sin otro motivo que la solución dada a la crisis, equivaldría a volverse de espaldas a la realidad. Es la propia clase trabajadora la que, por conducto de sus organizaciones y partidos, está pidiendo a todos esa ayuda al Gobierno que nace. Nosotros, por nuestra parte, no le regateamos tampoco el margen de confianza necesario para iniciar su tarea. Sin renunciar a nuestro derecho a la crítica, cuando la creamos justa. Sin abjurar de nuestra posición de siempre. Sin traicionar a nada ni a nadie.

Tarea amplia la que ante sí tienen planteada los hombres que ocupan el Gobierno. Los problemas de la guerra se entrelazan con la seguridad de la retaguardia, con los problemas de la producción y de la economía. Y esta obra de estructuración—verdadera obra revolucionaria en cuanto que significa el derrumbamiento de viejas formas estatales para dar paso a otras de nuevo tipo y contenido—no pueden realizarla nueve hombres sólo. Habrá de correr a cargo de todos los españoles que, depositando su confianza en esos nueve hombres, están prestos a ayudarles con su esfuerzo constante y con un examen minucioso de su conducta. Que también la crítica, cuando se practica honrada y noblemente, es auxilio y ayuda, porque sirve para rectificar posiciones erróneas. En el Gobierno hay duplicidad de cargos. No coincidimos, desde luego, en la conveniencia del sistema. Pero tengamos en cuenta que en la propia declaración ministerial no se descarta la posibilidad de que sean rectificadas determinadas actitudes adoptadas en el transcurso de la crisis, lo cual supondría una ampliación de la base gubernamental. No somos nosotros, ciertamente, quienes han de decidir la rectificación o no de esas posiciones. A su tiempo adoptarán los órganos que tienen en sus manos la responsabilidad de poder hacerlo, la actitud que tengan por conveniente. Pero lo que sí queremos decir—porque ello importa mucho al desarrollo de la guerra—es que en estos instantes nadie puede encontrar justificación para crear obstáculos al Frente Popular, para perder la serenidad y adoptar resoluciones violentas. Por encima de todo, hoy tenemos un problema: la guerra. A ella debe estar adscrita toda nuestra atención. Porque desperdiciar energías y tiempo en menesteres que puedan servir para retardar la victoria, aun sin proponérselo sus realizadores, no está muy de acuerdo, que digamos, con la ortodoxia revolucionaria.

El Comité de no intervención sigue interviniendo y pide se "humanice" la guerra

Londres, 19.—En reunión celebrada por el Comité de no intervención se ha decidido redactar un llamamiento a los bandos contendientes en España, solicitando su renuncia al bombardeo aéreo de manera absoluta y también humanizar en lo posible la guerra.

El documento será discutido en la reunión que celebre el Comité el próximo día 24.

También se acordó enviar un cuestionario a varios Gobiernos representados en el Comité de no intervención, relacionado con la utilización de los capitales españoles en el extranjero. (United Press.)

LAS DIRECTIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO SE DECLARAN IDENTIFICADAS CON EL NUEVO GOBIERNO

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en el salón grande de la Casa del Pueblo, convocadas por la Comisión ejecutiva, todas las Juntas directivas de las Sociedades alojadas en el domicilio de los trabajadores madrileños, con objeto de estudiar la situación política creada por la crisis del Gobierno y la solución dada a la misma.

El local se hallaba totalmente ocupado por los directivos de las organizaciones sindicales afectas a la U. G. T., ya que asistieron la casi totalidad de las Sociedades de la Casa del Pueblo.

Constituida la Mesa, la Comisión ejecutiva explicó el motivo de la reunión y dió cuenta del desarrollo de la crisis y de los trámites seguidos hasta llegar a la formación del nuevo Gobierno. Acto seguido se formularon dos proposiciones, diferentes por la forma, pero análogas en su fondo, suscritas por la Agrupación Socialista Madrileña y por la Asociación del Arte de Imprimir. Leídas ambas, se unificaron las dos proposiciones en una sola, que con gran entusiasmo fue aprobada por aclamación. Su contenido es el siguiente:

Reunidas con carácter extraordinario las Juntas directivas de las organizaciones políticas y sindicales que conviven en la Casa del Pueblo, y oídos los motivos alegados por la Comisión ejecutiva de la misma para justificar la convocatoria de la asamblea, acuerdan por unanimidad declarar públicamente lo que sigue:

Primero. Hallarse identificadas con el Gobierno del Frente popular que acaba de constituirse.

Segundo. Como consecuencia de lo anterior, declarar que las organizaciones de la Casa del Pueblo, con la disciplina que siempre las ha caracterizado, están dispuestas a apoyar y a defender al actual Gobierno, en la seguridad de que procediendo de esa forma sensata y plena de civismo, contribuyen a acelerar el momento de la victoria definitiva sobre el fascismo nacional e internacional.

Tercero. Hacer votos fervientes porque el esbozo de programa de Gobierno publicado por éste tenga una inmediata realización.

Acto seguido se dió por concluida la reunión, que duró escasamente unos treinta minutos.



JULIAN ZUGAZAGOITIA,

Director de nuestro fraternal colega "El Socialista", ocupa la cartera de Gobernación en el nuevo Gabinete. Acostumbramos a no discernir elogios a voleo. Por lo que a Zuga respecta, mantenemos la misma posición de simpatía que hicimos pública con motivo de su marcha a Bilbao. Rectitud, honradez, concepto exacto del deber, son cualidades que destacan siempre su figura. ¿Se puede pedir más—ni menos—a un socialista de la vieja guardia? Habremos discrepado—discreparemos, seguramente—de interpretaciones políticas; pero por encima de todo está para nosotros un deber de lealtad al destacar la raigambre socialista del nuevo ministro de la Gobernación.

LA ACTITUD SENSATA DE LA FEDERACION NACIONAL DE BANCA

La Federación Nacional de Banca ordena a todas sus federadas se abstengan de suscribir documento ni fijar ninguna posición al margen de su propia organización bancaria y sus órganos responsables federativos hasta tanto se celebre la reunión del Comité nacional de la U. G. T., el cual habrá de examinar los problemas fundamentales, lo mismo políticos que sindicales, que económicos, que en estos momentos tiene planteados el proletariado español y que sólo él puede analizar.

La Federación Nacional de Banca, representación de las colectividades, llevará una posición al Comité nacional, que se reunirá dentro de pocos días. El

será, por lo tanto, el que fije la posición de las centrales sindicales, que habrá de servir de norma para todas las organizaciones. Asimismo la Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Banca cursa con esta fecha una circular a todos sus federados dándoles a conocer su pensamiento. Mientras tanto, hasta que los organismos superiores no se reúnan las acciones, intensifiquen la colaboración al Gobierno y sirvan con entusiasmo, como hasta el día de hoy, la causa antifascista, contribuyendo con toda serenidad y disciplina a atender los imperativos de la guerra, ya que en el Gobierno están representados los intereses supremos de la clase obrera.

U. G. T.

Federación Local de Obreros de la Madera advierte a los camaradas que asisten a la Academia Militar de la calle de las Torres que en los días que restan de la presente semana hará entrega de la tarjeta de alta en la instrucción militar, rogándoseles, por tanto, no dejen de concurrir a clase.

Mañana día 20, a las cuatro de la tarde, celebrará el Sindicato nacional de Arquitectura e Ingeniería junta general extraordinaria, en Alcalá, 47.

La Administración de Justicia contribuye a los gastos de guerra

El presidente de la Audiencia de Madrid ha visitado al general Miaja y le ha hecho entrega de la cantidad de 3.247,80 pesetas, importe de la suscripción realizada por el personal de la carrera judicial, administrativo, médicos forenses, profesores del Laboratorio Nacional Toxicológico y agentes judiciales adscritos a la Audiencia de Madrid para los gastos de guerra.

AYUNTAMIENTO

Se reúne la Comisión de Abastos

Presidida por el camarada Henche, y con asistencia de todos los vocales, a las once y media de la mañana se reunió la Comisión de Abastos Municipal. Se tomaron diversos acuerdos relativos al abastecimiento de la capital madrileña, y a la una y cuarto de la tarde se levantó la sesión para continuarla a las cuatro.

Entre los acuerdos tomados

figura uno relativo a la prohibición para abrir más establecimientos de venta que aquellos que están autorizados, por lo que se declarará clandestina la apertura de establecimientos fuera de la ley.

El alcalde conversó con los informadores, manifestándoles que mañana pasarán a depender de la Alcaldía todos los servicios de abastecimientos.

Ahora las autoridades municipales van a realizar una revisión de las cartillas de abastos otorgadas a los evacuados, a fin de evitar su duplicidad y utilización por personas diferentes. Esta labor la llevarán a cabo los guardias municipales de los respectivos distritos de Madrid, que se informarán de los porteros de las fincas y tendrán en cuenta los datos que constan en los ficheros de evacuación.

El camarada Henche agregó que se propone marchar a Valencia el viernes próximo, una vez que termine la sesión del Consejo Municipal, para solicitar la ayuda que cree más conveniente, a fin de que la población de Madrid esté abastecida. Se propone hablar con el ministro de Obras Públicas del problema de transportes, nudo principal del abastecimiento, y del descombro de Madrid, pues aún no se ha librado el crédito de 80 millones que el ministerio de Obras Públicas votó para limpiar las vías de la capital de la República.

Terminó diciendo el alcalde que, una vez que los servicios de abastecimiento han pasado a depender del Municipio, procurará evitar abusos en la venta de artículos, especialmente en el Mercado de la Cebada.

Aviso a los comerciantes, industriales y particulares

En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada la siguiente nota:

"El Centro Oficial de Contratación de Moneda tiene especial interés en recordar a todos los comerciantes, industriales y particulares la obligación en que se encuentran—en virtud de la legislación vigente—de ceder a este Centro la totalidad de los billetes y monedas en divisas extranjeras que poseen o les sean entregados.

El Centro Oficial de Contratación de Moneda hace pública esta nota para que en momento alguno puedan alegarse ignorancia o desconocimiento y como advertencia de las penalidades en que incurrirán los contraventores."

G. S. S.

Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas ruega a todos los compañeros que tengan solicitado el ingreso se pasen a recoger el carnet por la secretaría 23, preguntando por el camarada Virgilio. También se ruega a todos los que tengan alguna lista de suscripción la remitan hoy mismo, de cuatro a seis de la tarde.

Grupo S. S. de Profesionales y Oficios Varios de Carabanchel Bajo.—Se ruega a todos los compañeros pertenecientes a este Grupo pasen por Zorrilla, 19, mañana, de diez a una y de tres a siete, para un asunto urgente.

Grupo S. S. de Obreros Carreteros celebrará junta general ordinaria el día 21, a las seis de la tarde, en Reilmundo Lullio, 6, para tratar del siguiente orden del día: lectura de actas; estado de cuentas; altas y bajas; gestiones del Comité, y preguntas y proposiciones.

VIVERES PARA MADRID

El Comité del Frente Popular de Baza y la Casa del Pueblo han entregado a los hospitales militares de urgencia y comprobación 1.335 kilos de harina, aceite, fideos, corderos, etc., procedentes de donativos de los vecinos de Baza, Zújar y Collar-Baza (Granada).

La Comisión provincial de Abastecimientos ha recibido el tercer envío de viveres donados por los camaradas antifascistas de Alicante, consistente en 24 sacos de café, 46 de arroz, 47 cajas de tomate, 100 de sardinas, cinco de judías, 12 de guisantes, 10 garrafas de coñac, 50 cochinos de pasas, 20 cajas de leche y 2.211 latas de mermelada.

PARADEROS IGNORADOS

51 brigada mixta.—José Bravo Espinosa, perteneciente a esta brigada, destacamento de Intendencia (Hinojosa del Duque), desea saber el paradero de sus padres Antonio Bravo Anaya y Dolores Espinosa Florido y sus hermanos Eulogio y Francisco.

16 brigada mixta (Don Benito).—Antonio García López, sargento de la tercera compañía, segundo batallón, desea saber el lugar donde se encuentran sus padres, que fueron evacuados de Antequera a territorio leal.

Segundo batallón de Fortificaciones.—Emilio Muñoz, perteneciente a la cuarta compañía de este batallón, desea saber el paradero del niño Emilio Muñoz Millán, de catorce años, natural de Talavera de la Reina, que se evadió de las filas fascistas.

VIDA OBRERA Y MILITAR

Fracción Comunista de Matronas se reunirá mañana, a las tres y media de la tarde; la de Auxiliares de Correos, a las cinco; Tranvías, a las seis; Carpinteros de Taller, a las siete; Ebanistas, a las siete y media; Asistencia Médica Domiciliaria, el día 21, a las tres y media; Industrias Químicas, a las cinco; Radiotelegrafistas, a las seis; Peluqueros y Barberos, a las seis y media.

O. S. R. de Trabajadores del Estado convoca a una reunión, que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en Zurbano, 5 y 7, con el siguiente orden del día: Informe de los trabajos realizados; trabajos de unidad sindical; y nombramiento del Comité de enlace.

Grupo Bancario del S. R. I. convoca a todos los afiliados a una asamblea general mañana, a las cuatro y media, en Alcalá, número 47.

Sector Norte del P. C. pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes al mismo que el nuevo domicilio del Sector está en la gloria de Cuatro Caminos (antigua Casa de Socorro).

El Comité Local del Partido Sindicalista, en reunión ordinaria últimamente celebrada, entre otros asuntos de interés, trató de la necesidad de hacer saber a todos sus afiliados comprendidos en la edad de dieciocho a cuarenta y cinco años la obligación que tienen de aprender la instrucción militar y el manejo de las armas, para lo cual se hace preciso su inscripción y asistencia a las escuelas establecidas por el Frente Popular en Marqués de Valdeiglesias, 8; Atocha, 60; avenida de Rusia, 3; Bravo Murillo, 125; Carretas, 10; Francisco Giner, 8; Gutenberg, 18; y Núñez de Balboa, 62.

El próximo miércoles, a las cuatro, se celebrará en el taller "Pasionario", calle de José Antonio Armona, 3, un acto, al que asistirán el general Miaja, el comandante Carlos y el inspector de comisarios, Antón.

O. S. R. Sanitaria convoca a los farmacéuticos y odontólogos a una asamblea que se celebrará el día 20, a las cuatro, en Zurbano, 5 y 7. También mañana, a las seis y media, se reúne la de Albaláes.

Suscripción pro "Komsomol"

Alejandro Domingo, en representación del Comité de Vecinos de la calle de Andrés Borrego, y varios vecinos de la misma, ha hecho entrega en nuestra administración de 44,70 pesetas, con destino a la suscripción pro "Komsomol".

Leed CLARIDAD

CARTELERAS

CAPITOL
ULTIMOS DIAS

Charlot
TIEMPOS MODERNOS

BILBAO.—3,45 y 5,45: Revuelta de pescadores (gran film ruso).
CALATRAVAS.—De 11 a 7: Yo he sido espía.
CALLAO.—De 3,45 a 7,45: El vendador solitario (butaca, 1,50).
CAPITOL.—3,45 y 5,45: Tiempos modernos, por Charlot (sexta semana).
CARRETAS.—De 11 a 7: La sangre manda.
CHAMBERI.—De 4 a 8: Rayo de sol.
DORE.—3,45 y 6: Inquietud en Occidente.
DOS DE MAYO.—De 3 a 7: El prisionero número 13.
DURRUTI.—3,30 y 5,30: El túnel y fin de fiesta: Marujita Díaz (ballarina), el Ruiseñor Navarro (estilista), Moritz (ballarín excéntrico) y Carmelita Caballero en sus creaciones.
ELCANO.—Desde 3,45: Crimen y castigo, y fin de fiesta: Isabel Camacho (cancionista) y Angélica Hernández (ballet).
ENCOMIENDA.—Desde 3,30: Nuestra hijita.
FIGARO.—De 3,30 a 8: El misterio del cuarto azul y El tigre del ring.
FLOR.—De 3,30 a 7,30: La fecha del terror.
GENOVA.—4 y 6: Rumba.
GONG.—Desde las 11: Campeón ciclista.
GOYA.—4 y 6: Golpe por golpe.
HOLLYWOOD.—Desde 3,30: Don Quintín el amargao.
MADRID.—Desde 3,30: Piratas del aire.
MADRID-PARIS.—Desde las 11: El vagón de la muerte.
METROPOLITANO.—De 4 a 8: Guerra sin cuartel.
MONUMENTAL.—4 y 6: Nuevas aventuras de Tarzán.
OLIMPIA.—Desde las 4: Los miserables.
PADILLA.—De 4 a 8: Ojos negros.
PALACIO DE LA MUSICA.—3,30 y 5,30: Esta noche es nuestra (por Jan Klepura).
PALACIO DE LA PRENSA.—De 3,30 a 8: El héroe de la frontera y París-Montecarlo.
PANORAMA.—Desde las 11: Odette. Desde las 4: fin de fiesta.
PLEYEL.—Desde 3,30: El día que me quieras.
POPULAR CINEMA (San Miguel).—De 3,45 a 7,45: Rosario la Cortijera (una peseta).
PROGRESO.—De 4 a 8: La casa de los muertos y Ciclón tejano.
PROYECCIONES.—De 4 a 8: Un corazón por una canción.
RIALTO.—3,45 y 5,45: Esplendor (por Miriam Hopkins).
ROYALTY.—A las 4 y 6 de la tarde: Un hombre de oro y Abisinia.
SALAMANCA.—3,30 y 6: El prisionero número 13.
TIVOLI.—4 y 6: La alegre divorciada (segunda semana).
TETUAN.—4 y 6: Cuando un hombre es hombre.

PARA MAÑANA TEATROS

ALKAZAR.—5,30: El Niño de Oro.
ASCASO.—(Barquillo, 24).—5 tarde: María Magdalena (comedia gitana).
BARRAL.—(Chudío Coello, 47).—5,30: El orgullo de Albacete.
CALDERON.—3,30 y 5,45: Variedades, con Anita Flores y Pompoñi, Thedy y familia.
COMEDIA.—5,30: Tururú... (éxito cómico).
CHUECA.—5,30: Siete mujeres (extraordinario éxito).
ESLAVA.—(Loreto-Chicote, 5,30: Reestreno de La tropelapiatos.
ESPAÑOL.—(Dirección, Manuel González). 5,30: Santa Rusia (de Jacinto Benavente; grandioso éxito).
FUENCARRAL.—(Dirección, Eugenio Casals). 5,15: Doña Francisquita.
GARCIA LORCA.—4 y 6: Colosal programa. Sepepe, Margarit and Francis y Shirley Temple española.
IDEAL.—4,30: El puñao de rosas. 5,45: Katuska.
JOAQUIN DICENTA.—(Antes Victoria).—5 tarde: ¡Como están las mujeres!...
LATINA.—3,30 y 6 tarde: Como las aguas del río... (con el Americano).
MARAVILLAS.—5 tarde: La pipa de oro.
MARTIN.—4,45: Me gustan todas.
PAVON.—(Compañía obras sociales). 5,30: El señor feudal (de Joaquín Dicenta).
PARDINAS.—5 tarde: La marcha de Cádiz.—6,15: La castañuela.
ZARZUELA.—(Dirección, Ana Adamuz). Primer jueves de dos secciones. 4 tarde: Mariánela.—6: Daniel.

CINES

ACTUALIDADES.—De 11 a 2, peseta. De 2 a 8, 1,50. El negro que tenía el alma blanca.
ASTUR.—3,30 y 5,30: El circo.
AVENIDA.—De 4 a 8: El carnet del partido (gran film soviético).
BARCELÓ.—De 3,30 a 7,30: La gran aventura de Silvia.
BELLAS ARTES.—De 3 a 8: El Niño de las Verónicas.
BENAVENTE.—De 4 a 8: La tala del tesoro.

EXTRAVIOS

El soldado de la 36 brigada mixta, primer batallón, Eloy García Gómez, ha perdido su cartera con la documentación y carnet del batallón Nosotros. Se ruega a quien lo encuentre lo devuelva a Felipe IV, 7.

CAJA POSTAL DE AHORROS

(Con la garantía del Estado)
INTERES.—3 por 100 anual en libretas de libre disposición.
LIBRETAS A PLAZO DE UN AÑO.—3 y medio por 100 anual. Secreto absoluto. Firme garantía.
El dinero que ingreséis en la CAJA POSTAL DE AHORROS es de libre disposición.
Con una cartilla de la CAJA POSTAL DE AHORROS se puede operar en todas las oficinas de Correos de España.
Es llevar el dinero encima sin riesgos y disponer de ello en cualquier lugar donde se necesite.
¡El dinero guardado no produce ninguna ventaja!
No está seguro. Sufre igual las contingencias de la Hacienda y daña la economía de la nación.
Los ahorros en vuestra casa o en vuestro bolsillo corren el peligro de robo o extravío.
Este peligro desaparece completamente si los ingresáis en la CAJA POSTAL DE AHORROS, porque aunque perdáis la cartilla NADIE PUEDE OPERAR CON ELLA y la CAJA POSTAL DE AHORROS os explica un duplicado CON EL MISMO SALDO a vuestro favor.
Se admiten imposiciones, DESDE UNA PESETA, en todas las oficinas de Correos.
¡Acostumbraos a depositar vuestros ahorros en la CAJA POSTAL!

EVACUACION

La Secretaría General de Evacuación hace saber a los interesados que han llegado a sus destinos las siguientes expediciones:
A Villalgorido del Júcar (Albacete) la de mujeres embarazadas y niños que salió de Madrid el día 11 del actual; a Vall d'Alba los niños que salieron el día 9; a Canals y Alcalá de Chisvert los que salieron el día 12, y a Murcia y Camporrobles los que salieron el 14.
—Se interesa la presencia en la Secretaría General de Evacuación, Núñez de Balboa, 31, de Concepción Pérez de Ormaechea o de sus hijas Concha, Elena y Paz Ormaechea.
—El Frente Popular de Madrid (Jorge Juan, 20) recuerda que en su Sección de Evacuación se facilitan informes e inscripciones para evacuados con destino fijo a todos los puntos de España, siendo el viaje gratuito en todos los casos previstos en las disposiciones vigentes.
Las salidas son diarias y todas las expediciones son de acuerdo y bajo el control de la Delegación en Madrid del ministerio de Sanidad.
—Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (U. G. T.). Próximo a cubrirse el cupo de la expedición de niños organizada por este Sindicato y con destino a nuestros compañeros de Alicante, ponemos en conocimiento de todos los camaradas afiliados se apresuren a inscribir a sus niños lo antes posible en esta Secretaría general.
Se pone también en conocimiento de todos los afiliados, y muy particularmente de aquellos que por tener sus familiares evacuados se encuentran solos en Madrid, que próximos a inaugurarse en nuestra organización los comités colectivos, en beneficio, claro está, de nuestros sindicados, se comunica por la presente nota que pueden pasar por nuestro domicilio social para apuntarse y adquirir la tarjeta de abono, previo pago del mismo.

DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

Teniendo propósito la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso (calle de Cervantes, número 15), de distribuir entre las personas más necesitadas del mismo tarjetas para comestibles de racionamiento en frío, se comunica a los ciudadanos que sientan esta necesidad lo soliciten justificando su carencia de recursos.

Cursos para monitores de educación física

Debiendo comenzar inmediatamente estos cursos, organizados por el Consejo Nacional de Educación Física (F. C. D. O.), se pone en conocimiento de los camaradas que han solicitado el ingreso acudan a la Secretaría, Castellana, 41, a la mayor brevedad para recibir instrucciones concretas.
El Consejo Nacional de Educación Física está elaborando métodos de educación física para su aplicación en las brigadas y escuelas premilitares.
Asimismo se ocupa de forjar rápidamente los monitores necesarios para llevar la educación física de una manera uniforme, bajo un solo plan, a todas las brigadas.

SUSCRIPCION DE "CLARIDAD" UN AVION DE ORO, TROFEO DE LA VICTORIA, PARA LA GLORIOSA AVIACION REPUBLICANA

55 LISTA

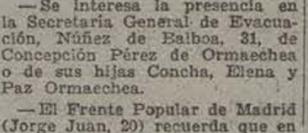
- Suma anterior: 28.356,85 pesetas.
Lucio Martínez Ortiz, Secretaría Administrativa del Partido Comunista de España, Radio Norte, Cédula Albacete: 718,95 pesetas.
Suscripción abierta entre los camaradas de la Cooperativa Socialista Madrileña (quinta lista): Clemente Alonso, 2,00 pesetas; Ramona Talavera, 1,00; Juanita Pérez, 1,00; Natividad Vicente, 1,00; Petra Ledero, 1,50; José Bulcateros, 0,50; Gabriel Bardeja, 5,00; Luis Jurado, 1,00; Antonio Merayo, 0,50; Julia López, 1,00; Elena Aragón, 2,00; Pedro Santos, 2,00; Juan José Herranz, 3,00; Alvaro Atienza, 1,00; Sofía Fernández, 1,00; Lorenzo Otero, 2,00; Antonio Lorente, 1,00; Ruperto Balleón, 2,00; Anastasia Camarero, 1,00; Mariano Guzmán, 2,00; Julio de Castro, 10,00; Mariano Mata, 1,00; Isidoro Torres, 1,00; Carmen Granda, 1,00; Arturo Romero, 1,00; Basilia Pascual, 1,00; Manolo Vicente, 0,50; Rosario Vargas, 1,00; Mariano Ortiz, 1,00; Isidoro Rodríguez, 2,00.
Valentín Fernández, 2,00; Justo Galván, 1,00; Angel Molanes, 1,00; Pepita Nembra, 1,00; Adolfo Herrero, 1,00; María Krampel, 5,00; Manuel de la Rica, 2,00; Mariano Batas, 3,00; Jesusa García, 1,00; Josefa Sesé, 1,00; Eulalia Hermasas, 2,00; María Molinos, 1,00; Concepción Lanusa, 1,00; Antonia Sánchez, 1,00; María Tejero, 1,00; María Villar, 1,00; Sertorio López, 1,00; Epifanio Nascó, 3,00; Alfonso Sánchez, 1,00; Josefa Fontaboa, 2,00; Luisa Gabriel, 1,00; Aurelio Pérez, 1,00; Julia Jiménez, 1,00; Saturnina Moreno, 1,00; Asunción Sedano, 4,00; Pilar Lafuente, 1,00; Victoria Tejada, 1,00; María Tejero, 1,00; Buenaventura Heras, 1,00; Manuel Pérez Díaz, 2,00; Dominga Muñoz, 2,00; Primitiva Díez, 2,00; Consuelo Criado, 1,00; Petra Alden, 2,00; Pilar Guzmán, 3,00; P. S. 1,055; 2,00; María Muñoz, 1,00; Rosario Sánchez, 1,00; Ángela López, 2,00; Josefa Otero, 2,00.
Suma y alike: 29.129,90 pesetas.

Juventud Socialista Unificada

Se cita a todos los militantes de la J. S. U. que trabajan en el Ayuntamiento de Madrid a una reunión el día 22 de mayo, a las siete de la tarde, en Abascal, 30, Sector Norte, para tratar asuntos de importancia.

Agrupación Socialista Madrileña

Círculo Socialista del Este ruega a los compañeros afiliados y simpatizantes de esta agrupación que no se hayan vacunado pueden pasarse el día 20, de doce a una de la mañana, por este Círculo, siendo la vacunación gratuita.
—Círculo Socialista de Buenavista pone en conocimiento de sus asociados que desean hacer el pago del cupón en Secretaría que pueden pasarse por la misma los sábados, de cuatro a ocho. Los compañeros que tengan cupones pendientes de pago deberán ponerse al corriente a la mayor brevedad posible.



SECCION FINANCIERA

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado: 200.000.000 pts.
Capital desembolsado: 100.000.000 pts.
Reservas: 70.500.000 pts.

LEA USTED "CLARIDAD"

INGLATERRA Y FRANCIA, POR LA PAZ

Comienzan los debates de la Conferencia Parlamentaria Internacional

NUEVO REGLAMENTO DEL CONSEJO MILITAR DEL EJERCITO RUSO

Los católicos irlandeses se arrepienten de haber luchado a favor de Franco

Ginebra, 19.—El "Journal de Genève" reproduce del diario católico irlandés "Irish Independent", un mensaje del general O'Duffy, en el cual justifica el regreso de sus huéspedes a Irlanda.

El general hace notar, en primer término, las defectuosas condiciones en que han tenido que combatir sus hombres durante los meses de invierno. Un gran número de voluntarios han pedido su repatriación.

La aplicación estricta del Acuerdo de no intervención por parte del Estado libre privó de toda reserva al contingente. Lo más grave, empero, es que la católica Irlanda ha reconocido el error que suponía prestar auxilio a quienes sólo utilizan la religión como parapeto tras el que disparan contra el pueblo y justificar al propio tiempo una lucha que en los españoles rebeldes sólo tiene por objeto conservar los antiguos privilegios clasistas y servir los intereses del fascismo internacional.

El ambiente enrarecido de la zona facciosa se había vuelto irrespirable para los irlandeses. Por esto regresan a su país.

Los periódicos parisinos se venderán a cuarenta céntimos

París, 19.—El 1 de junio próximo será elevado el precio de los periódicos parisinos de 30 a 40 céntimos, cumpliendo así el acuerdo adoptado recientemente por el Sindicato de Prensa.

Reunión del Comité de la Alianza Cooperativa Internacional

Se ha reunido recientemente en Ostende el Comité central de la Alianza Cooperativa Internacional. Se ocupó de diversos asuntos relacionados con este movimiento cooperativista, y dedicó especial atención a la situación en que se encuentran varios miles de niños españoles que han sido evacuados a Francia a raíz de los bárbaros bombardeos llevados a cabo por la aviación fascista. Del cuidado de dichos niños se ha hecho cargo el movimiento cooperativista francés. El Comité ha solicitado toda clase de ayudas para estos niños hasta que, terminadas las hostilidades, puedan regresar a su país natal.

Se dió cuenta de que la Federación Nacional Española colabora desinteresadamente y sin distinciones ideológicas. Únicamente se preocupa de prestar sus cuidados a los niños huérfanos de la guerra.

Este organismo adquiere toda la responsabilidad del Ejército rojo

Moscú, 19.—El Comité ejecutivo central y el Consejo de los comisarios del Pueblo de la U. R. S. S. han ratificado el reglamento del Consejo Militar del Ejército rojo.

Dicho reglamento consta de los siguientes artículos:

1.º Al frente de la Circunscripción Militar se halla el Consejo Militar, compuesto del jefe de las tropas y de dos miembros.

2.º El jefe de las tropas de la Circunscripción presidirá las sesiones del Consejo Militar.

3.º El Consejo Militar de la Circunscripción es el representante superior del poder militar de ésta. Todas las tropas e instituciones militares que se hallen en el territorio de la Circunscripción están subordinadas al Consejo Militar.

4.º El Consejo Militar de la Circunscripción tiene la responsabilidad completa respecto del estado político y moral, así como el de la preparación permanente para el combate y movilización de las tropas e instituciones militares que se encuentren en el territorio de dicha Circunscripción.

5.º El Consejo Militar de la Circunscripción depende directamente del comisario del Pueblo de Defensa de la U. R. S. S.

6.º El Consejo Militar de la Circunscripción está encargado de: dirigir el entrenamiento militar y político de las tropas de la Circunscripción; preparación para la movilización de las tropas y las vías de comunicación y enlace en el territorio de la Circunscripción; estudio y selección de los cuadros de mando de las tropas e instituciones que tiene a su cargo; educación de los soldados del Ejército rojo y acción de los jefes en un espíritu de lucha y adhesión sin límites hacia la patria y el Poder soviético para combatir implacablemente a los enemigos del pueblo, espías y saboteadores diversos; asumirá la dirección con el fin de asegurar el abastecimiento tanto técnico como material de las tropas e instituciones de la Circunscripción; dirigir el servicio sanitario y veterinario de la Circunscripción; organizar la defensa aérea en el territorio de la Circunscripción, así como controlar e inspeccionar el trabajo para la defensa aérea de todas las instituciones civiles y organizaciones públicas; dirigir la instrucción de aquellos individuos que no hayan alcanzado la edad del reclutamiento militar y los estudiantes de las escuelas superiores civiles, y además ejercer el control de la enseñanza militar de los ciudadanos llevada a cabo por las organizaciones públicas; dirigir el servicio regular del llamamiento a filas y acoplamiento de la instrucción militar; dirección de la construcción para la defensa militar y demás que tengan relación con ella en el territorio de la Circunscripción; el Consejo Militar tomará parte activa en la labor de las organizaciones civiles para reforzar la retaguardia.

7.º Todas las órdenes dadas en la Circunscripción serán firmadas por el jefe de las tropas, por uno de los miembros del Consejo Militar y por el jefe de Estado Mayor de la Circunscripción; y,

8.º Dada cuenta que el jefe de las tropas de la Circunscripción militar es el jefe superior de todas las tropas e instituciones militares que se encuentren en el territorio de dicha Circunscripción, las órdenes que se den lo serán en nombre de dicho jefe. (La fórmula a seguir será la de "Yo ordeno, etc.") (Fabra.)

ESMERIL E M A
Al aceite, en grano y en polvo

ASISTEN REPRESENTACIONES DE MAS DE TREINTA PAISES

París, 19.—La Conferencia Parlamentaria Internacional ha inaugurado sus trabajos esta tarde, en el salón de sesiones del Senado. Asisten representaciones parlamentarias de más de treinta naciones, en las que figuran destacadas personalidades, entre ellas el presidente del Comité Comercial del Parlamento inglés, Dawson.

A las tres de la tarde llegó el Presidente de la República francesa, acompañado por los presidentes del Senado y la Cámara. Pronunció breves palabras, haciendo historia de lo realizado por la Conferencia desde que fue creada en 1913, y agregó:

"Deseamos que cada Parlamento encuentre en nuestros traba-

jos, no sólo lo que pueda interesar desde el punto de vista internacional, sino también desde el punto de vista interior. Hay muchas cosas que no pueden resolverse favorablemente más que si son el resultado de un acuerdo de todos.

Siempre ha sido dentro de la Unión y de la concordia como ha trabajado la Conferencia, y esto es lo que nos guía hoy."

Al señor Lebrun le contestó el señor Dawson, que dijo, entre otras cosas:

"Francia e Inglaterra continuaremos la colaboración eficaz dentro de la mayor armonía para bien de la paz y para mejorar las condiciones económicas mundiales." (Fabra.)

Termina el XVIII Congreso del Partido Socialdemócrata checo

Delbos estudia la situación española

París, 19.—El periódico "Excelsior", dice: "Delbos recibirá muchas visitas, y probablemente tratará de la evolución de la situación en España y del Pacto franco-soviético. Se examinarán, seguramente, las condiciones en las que el Pacto podrá ser incluido en las actuales conversaciones internacionales." (Fabra.)

Aumenta el comercio exterior de Rusia

Moscú, 19.—Según los datos estadísticos de la Dirección Central de Aduanas, la cifra global del comercio exterior de la U. R. S. S. en el período de enero-abril de 1937 asciende a 791,8 millones de rublos, o sea 54,2 millones de rublos más que en el mismo período del año pasado.

En cuanto al comercio de exportación, ha sido de 335,8 millones de rublos, de los cuales el 73,3 por 100 corresponde a artículos manufacturados y el 26,7 por 100 a productos agrícolas.

De las importaciones, corresponden el 92,6 por 100 a los artículos necesarios para la industria, y el resto, a artículos de consumo. (Fabra.)

En Gobierno yanqui no da permisos para el raid aéreo Nueva York-París

Washington, 19.—El Gobierno ha negado permiso para participar en la carrera aérea Nueva York-París, organizada por Francia para celebrar el décimo aniversario del vuelo de Lindbergh. La prohibición obedece a que se considera esta carrera peligrosa y comprometedor para el servicio aéreo transatlántico que se organiza. (Fabra.)

Parece dominado el movimiento revolucionario de Albania

Tirana, 19.—Las tropas gubernamentales han ocupado sin resistencia Tepelene y Argyrocastrolona; esta última localidad era el centro del movimiento subversivo. Los rebeldes, en pequeños grupos, intentan pasar la frontera, perseguidos por las tropas del Gobierno. (Fabra.)

MOMENTO INTERNACIONAL

VUELVE LA MANIOBRA

Por los comentarios del diario inglés "News Chronicle" nos enteramos del posible cambio de conducta de los Gobiernos de Italia y Alemania en relación con la guerra española. De esos comentarios podría deducirse que Alemania, en primer lugar, se halla cansada y que Italia empieza a fatigarse en este record de resistencia internacional antifascista que está demostrando tan heroicamente el pueblo español.

Son diez meses de lucha. Al iniciarse el movimiento, los facciosos, obrando al dictado del plan internacional de Mussolini, tenían todas las posibilidades del triunfo, pero se estrellaron contra la voluntad de un pueblo dispuesto a morir antes que caer bajo el oprobio fascista. A los diez meses de guerra podemos afirmar que la resistencia moral y material de los facciosos inicia su crisis sin haber logrado ninguno de sus objetivos políticos-militares.

Y comienza la crisis facciosa en el preciso momento en que, inversamente, la organización política militar de la España leal ha logrado un índice de organización que le permite no sólo responder con eficacia a los ataques del enemigo, sino que demuestra a la vez que de su parte está la iniciativa militar que liquidará rápidamente la contienda a favor de la España democrática. Este hecho lo conocen Hitler y Mussolini y es preciso que tomen posiciones de estrategia diplomática antes de que sean desbordados por los acontecimientos.

Nuestra favorable realidad nacional se halla respaldada por la reacción internacional, que ha comprendido al fin el verdadero contenido de la guerra. Por el esta comprensión no fuera suficiente, la catástrofe del "Hunter" habrá convencido al Foreign Office la realidad internacional de esta lucha, prólogo de la futura contienda mundial en la que quedarán definidas las posiciones imperialistas o liquidadas para siempre.

Esta es la causa de que en los círculos oficiales italogermanos se proponga rectificar actitudes. Una ayuda ilimitada del fascismo desemboca en la guerra internacional, argumento del fascismo para asustar a las potencias democráticas, pero que ante una respuesta digna de estas potencias se convertiría en un argumento en contra del fascismo. Por otra parte, la ayuda italogermana a los facciosos no puede ser un negocio ilimitado sin una retribución efectiva que alivie en algo la crítica situación económica de estos Estados. Si el ritmo militar faccioso fuera ascendente es fácil que la ayuda italogermana continuara ilimitada; pero el fenómeno es a la inversa, el desprestigio nacional e internacional de los militares sublevados se acentúa cada vez más y, como consecuencia, Hitler y Mussolini no pueden colocar su prestigio en el albur de un juego que de antemano consideran perdido.

Lo pueril sería dejarse arrastrar por un optimismo simplista y creer que Italia y Alemania dejarán de intervenir en la contienda por imperativo de razón. No intervendrán en la medida que el pueblo español, cada día más disciplinado y más consciente de su misión antifascista, aumente su ritmo de lucha; dejarán de intervenir si, como compensación de su desprestigio en la guerra española, las demás potencias les hacen concesiones de orden económico y colonial.

Esto debe enseñarnos a ser precavidos y a pensar que nuestra guerra la tenemos que ganar nosotros, únicamente nosotros, sin que despreciemos lo que se nos dé por añadidura.

"Parece que los países fascistas tratan de hacer creer que no seguirán prestando ayuda a los facciosos." (De los periódicos.)

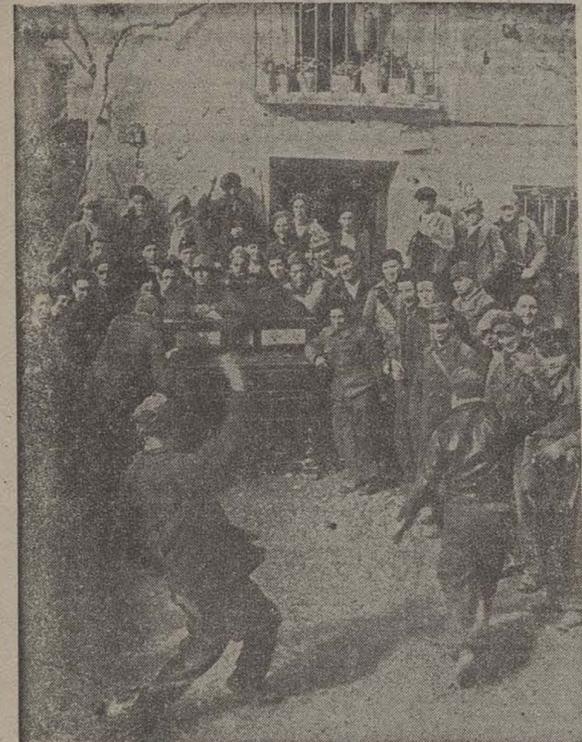
(Por Robledano.)



—¡Ojo! Estos hacen que se van..., y vuelven.

"CLARIDAD", EN TODOS LOS FRENTES

ALEGRIA DE NUESTROS SOLDADOS, SEGUROS DE LA VICTORIA



Los soldados que están en el frente no pierden su alegría ni un momento de descanso para divertirse. (Fotofabror)

INFORMACION DE GUERRA

En el frente de León el Ejército popular rechazó con gran brillantez y energía los ataques fascistas en las inmediaciones de Lillo

En Guipúzcoa fué derribado un avión faccioso

Parte de Guerra:
"EJERCITO DEL CENTRO.—En los frentes de la Sierra y Guadalupe, intenso fuego de fusil, ametralladora y cañón, sin consecuencias por nuestra parte. En los demás frentes de este Ejército, nada digno de mención. Procedentes del campo faccioso llegaron a nuestras filas doce soldados con armamento y municiones.
EJERCITO DEL ESTE.—Fuego de fusil y cañón por algunos sectores, habiéndose pasado a nuestras filas seis soldados con armamento y varios paisanos.
EJERCITO DEL NORTE.—Euzkadi: En el frente de Guipúzcoa hubo escasa actividad, debido al fuerte temporal reinante, registrándose únicamente ligero tiroteo entre las avanzadillas, sin bajas en nuestras filas. A última hora de la jornada anterior fué derribado por el fuego de fusilería un avión faccioso.
Asturias: En el frente de León, el enemigo contraataca con ánimo de recuperar las posiciones que le arrebataron las tropas republicanas en las inmediaciones de Lillo, siendo rechazado con gran brillantez y energía. En el sector de Laura, nuestras fuerzas se dedicaron a fortificarse en las posiciones últimamente alcanzadas. Se pasaron a nuestras filas varios soldados con armamento.
En los demás frentes, sin novedad."

EL ULTIMO EVADIDO
Fué ayer, en pleno día. Una cosa de locura. De los parapetos enemigos de la Casa fortificada saltó un legionario y echó a correr como desesperado hacia las trincheras nuestras. Hasta nuestras centinelas llegaron los gritos y las órdenes que daban dentro de las trincheras enemigas. Se adivinaba la excitación y la rabia. Empezaron a ladrar los pistoles, se desbordaron en estallidos precipitados los fusiles ametralladores, menudearon sus adobos las Hotchkiss, vomitaban baba de hierro los renacuajos. El fugitivo seguía corriendo. Empezó la vanguardia para desmenuzarse. Allí abajo estaban los hombres del antiguo batallón Sargento Vázquez. Los nuestros disparaban furiosos contra los parapetos enemigos, queriendo acallar a los asesinos. El fugitivo llegó indemne hasta el pie de nuestros parapetos.
"No saltés; pégate al suelo; espera", le gritaban los soldados del pueblo. Pero la excitación del fugitivo era superior a su voluntad; siguió corriendo, se agarró a los sacos terrosos y al ir a caer dentro de nuestra trinchera lanzó un ¡ay! de dolor. Una bala enemiga le había atravesado el pecho. La herida, por suerte, no es mortal. Sa-

La aviación republicana realizó vuelos de reconocimiento
Parte de Marina y Aire:
"En el día de hoy se efectuaron diversos vuelos de reconocimiento, sin novedad."

LEA USTED "CLARIDAD"

ARAGON ASTURIAS VIZCAYA

Las comunicaciones Huesca-Zaragoza siguen dominadas por las fuerzas leales EN EL SECTOR EXTREMO SUR, INCURSIONES EFICACES DE NUESTRAS PATRULLAS

MADRID

AYER HUBO RELEVO ALLI ENFRENTÉ

¿LLEVATELO!
—Cómo has hecho esta locura de pasarte en pleno día, camarada?
—Me tiré a lo que saliera. Anoche se pasaron dos compañeros míos. Yo estaba comprometido con ellos, pero en el último momento me enviaron con una orden y tuve que apartarme de ellos. Esta mañana me llamaron al puesto del oficial; me abrumó a preguntas; yo quise mantenerme sereno, pero debieron sacar la certeza de que yo estaba al corriente de la fuga de mis dos camaradas. El oficial llamó al sargento y le dijo: "Desmármalo y llévatelo!" Yo sé que el sargento me lo quería decir. Reuní todas mis fuerzas y todas mis ansias de vivir. En un recodo de la trinchera di un empujón al sargento, lo tiré al suelo, me encaramé en el parapeto y eché a correr antes de que se diese cuenta de mi acción.
El fugitivo se salvará. Las centinelas y escuchas nuestras ya saben que por ahora no tienen que estar de noche atentos a las llamadas angustiosas de legionarios extremos que se acercaban arastrándose y gritando con voz ahogada: "Comaradas! ¿Dónde estáis?" Los otros no se pasan mientras corren por su vida y se les ofrecen mujeres españolas. Nuestros fascistas pagan y excitaban al atropello. ¿Qué se les da a ellos del dolor y de la hermanidad de las mujeres españolas?
TRANQUILIDAD
Pasan a fantástica altura algunos aviones. ¿Nuestros? ¿Enemigos? Los observadores hurgan el cielo con sus prismáticos; los paneles están preparados. Pasan de largo. La vida en nuestro frente es normal. Los reductos hacen ejercicio por pelotones, por compañías, con armas, sin armas; un grupo de camilleros desfila con los paños de las parihuelas al hombro, a guisa de fusiles. Detrás de las trincheras reina la actividad propia de un Ejército que día a día se hace más numeroso, más diestro, más homogéneo y decidido. A pesar del tiroteo, a pesar de las ráfagas de metralla y de los morteros aislados, no ocurre nada. Los moros de la carretera de Portugal se convencerán muy pronto de que pierden el tiempo. La única preocupación de nuestros jefes y de nuestros soldados es fortificar, hacer inexpugnables y seguras las posiciones. En todos los frentes de Madrid debieran imitarse el ejemplo de este sector. Se defenderán con la mitad de fuerzas que ahora.

LAZARO

Sin un espíritu revolucionario de las masas, sin condiciones favorables para el desarrollo de dicho estado de espíritu, la táctica revolucionaria no se cambiará en acción. LENIN.

EN EL PICO DEL AGUILA ONDEA DESDE AYER NUESTRA BANDERA

Dura derrota de los facciosos, que evacuan el pueblo de Lillo
Gijón, 19.—En la zona de Asturias, durante el día de ayer, hubo tranquilidad. Los frentes montañosos de la zona, entre el lunes y el martes, nueve soldados con armamento, municiones y bombas de mano.
También ha llegado a nuestras filas un soldado del Tercio que se había desorientado.
Por otros sectores del frente de León han llegado a nuestro campo muchos paisanos.
Los ataques del invasor a Sierra Rebollares y Cangas de Onís, rechazados
Gijón, 19.—Durante la jornada del lunes el enemigo atacó nuestras posiciones de Sierra Rebollares, en la región leonesa. Los ataques fueron rechazados por nuestras fuerzas con gran valentía.
Ayer los fascistas realizaron un nuevo intento, y no con mejor resultado. Lillo, pueblo de gran valor estratégico, está bajo el fuego de los luchadores republicanos, sin que el enemigo pueda aminorar el peligro de la inminente conquista. Por eso el mando faccioso ha reforzado los efectivos de este sector con moros y legionarios, que acaso hayan desviado su ruta camino de

CORDOBA

DESARVICULANDO LA QUINTA COLUMNA

Andájar, 16 (por tmo).—Por una detención que se practicó en la zona de Cordoba, se ha desarticulado la quinta columna no deseada ni el procedimiento para operar nuestro campo y aun posterior sus tentativas de regresar hasta la vanguardia de Higuera, nuestras familias de Santiago de Cuba procedieron a la detención del soldado del tercer batallón de Villar, Esteban Ortiz, cuando este intentaba salir al enemigo.
Por la declaración hecha por el detenido se ha comprobado que se trataba de un agudizado falangista que pretendía introducirse en nuestras filas.
Ha dicho que pertenecía a la "España del año 1935, como igualmente el hermano Juan, que se encuentra detenido actualmente en el campamento de Henares.
Esteban, que a pesar de tener dieciocho años, ya ha trabajado en el campo de las importantes operaciones que permitirán desarticular completamente la quinta columna de Jaén.
Su ingreso en el campo republicano data de los días de la emigración cultural, cuando la indicación de una "España del año 1935" le llevó a un importante y glorioso destino. Esta misión se cumplió en su domicilio, donde se celebraban reuniones y utilizaban una emisora que había traído de su patria, junto al que se encontraban varias armas y municiones.
"Frente del Norte.—Vizcaya: Después de los violentos ataques sobre Amorebieta, desencadenados ayer por los rebeldes, en los que sufrieron gran quebranto, ayer apenas ha habido movimiento en este frente.
Frente del Centro.—Alava: Fuego de mortero sobre las posiciones de Sabián y ligero duelo de artillería, sin consecuencias por nuestra parte.
Frente del Sur.—Burgos: Nuestra artillería ha batido eficazmente las posiciones enemigas, causando bajas y destruyendo un mortero y unos parapetos, sin que se haya producido ningún movimiento en la zona.

PONCE BERNAL

NUESTRA GUERRA.—La guerra es repugnante cuando en ella se hacen perecer a los hombres en provecho individual para unos negociantes del mal.
La guerra es sacrosanta cuando en ella se lucha por defender las libertades y la independencia colectiva.
La guerra no debe tener el calor de los combatientes cuando en ella se persigue arrebatar la libertad a un pueblo que desea y debe ser libre.
La guerra debe ser santa y gloriosa cuando ésta, en su finalidad superior, persigue exterminar a los osanales que la provocan.
Esa es nuestra actual guerra.
Demósele el mercado al invasor y al que ha atentado contra nuestras libertades.
¡Ingresar en los batallones movilizados de Aviación en Murcia!

LOS SOLDADOS SE CONSAGRAN A LA LECTURA EN SUS BIBLIOTECAS



El hogar del soldado, a pocos metros del frente de batalla.

El Ejército leal resiste heroicamente los ataques violentísimos del invasor GRANDES ESTRAGOS Y CUANTIOSAS BAJAS EN LAS FILAS DE LOS FASCISTAS

TOLEDO

NUESTROS SOLDADOS HABLAN AL PUEBLO

En este pueblo de Toledo la gente anda como en los días de las antiguas fiestas. Hombres y mujeres desfilan en la plaza. Ellos llevan sus blusas azules y sus trajes color tierra y ellas van con sus niños en brazos. En el día de ayer, fuerte batalla. En efecto, el enemigo, con todo género de pertrechos guerreros, inició a primera hora de la tarde un violentísimo ataque, que nuestros milicianos soportaron con heroico valor. Parapetados detrás de las trincheras, esperaron las tropas leales la acometida de los facciosos.
El enemigo, después de una preparación artillera de enorme intensidad, en la que lanzó miles de proyectiles e hizo millares de disparos de mortero contra nuestras posiciones, se lanzó a un desesperado ataque, lo que aconsejó al mando republicano realizar una ligera reafirmación de posiciones. Levada a cabo ésta con todo éxito y con un gran ahorro de vidas, el Ejército del pueblo, desde sus nuevas posiciones, continuó una ardorosa defensa y causó enormes estragos en las filas facciosas.
Como complemento al desesperado ataque de los rebeldes, la aviación enemiga entró en acción y sobre el pueblo de Amorebieta arrojó gran cantidad de bombas incendiarias y explosivas.
A última hora de la tarde de ayer continuaba con gran violencia el ataque de los facciosos contra Amorebieta de una manera implacable, pues las fuerzas leales siguen resistiendo en buenas condiciones en sus nuevos reductos. Como ya decimos, el estrago causado en las filas facciosas es enorme.
En el frente de Alava no hubo ayer ninguna novedad. La aviación rebelde, hasta las primeras horas de la tarde no hizo acto de presencia. Nuestros milicianos han dedicado el día a trabajos de fortificación, con lo que nuestras posiciones quedan inexpugnables. (Fébus.)
Bilbao, 19.—Parte oficial de guerra faccioso ayer por el consejo de Defensa del Gobierno de Euzkadi.
Frente del Norte.—Vizcaya: Después de los violentos ataques sobre Amorebieta, desencadenados ayer por los rebeldes, en los que sufrieron gran quebranto, ayer apenas ha habido movimiento en este frente.
Frente del Centro.—Alava: Fuego de mortero sobre las posiciones de Sabián y ligero duelo de artillería, sin consecuencias por nuestra parte.
Frente del Sur.—Burgos: Nuestra artillería ha batido eficazmente las posiciones enemigas, causando bajas y destruyendo un mortero y unos parapetos, sin que se haya producido ningún movimiento en la zona.

TORERO Y MOTORISTA

Cayetano de la Torre, "Moratón", muerto en el frente de Torja. Voluntariamente cambió el capote de lila por el fusil

LOS CADAVERES DE LAS TRINCHERAS

Terminado el mitin, volvimos al frente. Hoy no se lucha. El enemigo sufrió durante estos días un duro quebranto y se agazapó en las trincheras que aún conserva. Algunos soldados vuelven a la segunda línea con las ametralladoras alemanas que han cogido a los rebeldes. Algunas historias son importantes.
Los soldados me cuentan que en una de las trincheras que se tomaron había 150 cadáveres de fascistas, moros y guardias civiles en su mayoría.
El enemigo ha tenido cerca de un centenar de bajas en una oficial que está herido en una mano. Luego los soldados se ponen a hablar de las buenas relaciones que existen entre los civiles y los regulares. Toda la avia de aviones que en los días de ayer, cuando pudo, salió al parapeto y, perseguido por los fusiles ametralladores de los guardias, llegó a nuestro campo. Y dice con orgullo:
—Aquí es un ejército de esclavos; éste es un ejército de hombres.

EL ALFEREZ DEL BATALLON DE MURCIA

Llegó de pronto a nuestras trincheras, gritando:
—¡Comaradas, camaradas! Un evadido no es una novedad y se le acor, por lo tanto, sin grandes sorpresas. Pero él comenzó a contar enseguida. El alférez del batallón de Murcia y había combatido a nuestro lado hasta que cayó prisionero de los alemanes en Majadahonda. Le salvó la vida su profesión militar. Claro que en el campo fascista ignoraban que había pertenecido a la U. M. E. A.
Ese hombre, un viejo republicano de esos que no eran "camaradas" de buen grado en los cuarteles de banderas, se echó a reír y, cuando pudo, salió al parapeto y, perseguido por los fusiles ametralladores de los guardias, llegó a nuestro campo. Y dice con orgullo:
—Aquí es un ejército de esclavos; éste es un ejército de hombres.

Archivos Estatales, cultura.gob.es

LAS ORDENES DEL EJERCITO ITALIANO DEMUESTRAN LA PARTICIPACION DIRECTA DE ROMA

Por ILYA EHREMBURG

TRAS LAS HUELLAS DE LOS FASCISTAS. EN HIT, BRIHUEGA...

Una pequeña ciudad en un valle. Aquí ha habido calles con arcadas, con antiguas columnas, llenas de sombra en los sofocantes días del verano. Y ahora, en lugar de casas, montones de escombros, mesas, jaulas de pájaros, cubos y en medio una vieja loca, dispuesta a maldecir cualquier aeroplano que aparezca sobre las ruinas. Una inscripción en un resto de muro aún en pie: "¡Viva Mussolini!" "¡Viva el fascismo!" Ni un alma. Ladrillos chamuscados, fragmentos de utensilios caseros. Los italianos estuvieron aquí.

Las tropas republicanas arrojaron a los italianos de Hita. Este nombre es familiar a cualquier amigo de la literatura española. Uno de los mayores poetas de España, Juan Ruiz, es conocido con el nombre de Arcipreste de Hita. El cura, un satírico que ridiculizó las costumbres de los caballeros y monjes del siglo XV, fué encarcelado por sus poemas. Su mordacidad no fué inferior a la de Rabelais ni a la de Villon.

Hita... En medio de estas columnas destruidas, pisando restos de libros antiguos, mi pensamiento se dirige involuntariamente a la riqueza de la cultura española. El espíritu del Arcipreste de Hita, Quevedo, Cervantes, puede apreciarse no sólo en la poesía de Alberti, sino en todos los gestos de los campesinos nativos. La cultura de la vieja España permanece viva. Y ha dado un salto vital con una nueva visión de la justicia y de la verdad: "Fisionaria" o "el Campesino", héroes del Romancero. Esta es la epopeya del pueblo español.

Las órdenes del Estado Mayor italiano

Los fascistas italianos confiesan solemnemente que han ido a España como salvadores de la cultura. En Brihuega muerta ley una orden militar del Estado Mayor italiano. Pido perdón a mis lectores: es desagradable transcribir esta literatura "idealista". Pero, a pesar de todo, debemos examinar a estos nuevos bárbaros, que han deshonrado Roma y que amenazan al mundo:

"Osuna, 30 de enero de 1937 (XV).

Cuartel general de la primera brigada, número 62.

El aumento de enfermedades venéreas entre los soldados ha llegado a mi conocimiento. Y he visto a muchos enfermos de esta clase en la Cruz Roja número 71. En la guerra se debe combatir y conquistar. Mussolini dijo: "La guerra es para los hombres lo que la maternidad para las mujeres." Con esto quiso decir que el hombre ha nacido para ser soldado y que la mujer ha nacido para ser una madre prolífica... Nuestro deber es combatir en el campo de batalla. Debemos resistir las tentaciones de la carne por el triunfo del espíritu. Debemos dar toda nuestra energía material y espiritual por la causa única: el triunfo de la idea fascista.

Los comandantes jefes deberán leer esta orden a sus filas y distribuir prolija y gratuitamente entre los soldados.—Comandante jefe, coronel Carlo Revolta."

En otra orden se da a conocer cuál es el concepto que esos idealistas tienen sobre la lucha contra las tentaciones de la carne y el triunfo del espíritu.

"Estado Mayor general del tercer grupo.

Osuna, 29 de enero 1937 (XV). Atención, batallones Flecha, Huracán, Tormenta, batería 2, grupo de tanques 1, batería 105, primera sección de artillería antiaérea.

Orden número 1.

A partir de este día 29 de enero, debe concederse permiso para salir por la ciudad desde las ocho a las veinte horas. Uniforme de paseo, boina, sin fusil. En Osuna hay seis casas de prostitución. Dos en la zona del Huracán, dos en la del Tormenta y dos cerca de la plaza de la Constitución, de la zona del Flecha. En las dos últimas el precio es de tres pesetas y en las restantes de cinco. Los jefes

de las divisiones en cuya zona se encuentren las casas de prostitución deberán enviar patrullas. El comandante jefe, coronel Carlo Revolta."

Esto es lo que hacen los cruzados de Roma y los caballeros del Tormenta y el Huracán mientras esperan el momento de actuar.

¿Cómo trabajan? En la pequeña Brihuega apresaron a cuarenta hombres.

Quince fueron encarcelados y desaparecieron. En un pozo se encontraron cuatro cadáveres. Los "libertadores" comprenden perfectamente los sentimientos de la población liberada. Las ejecuciones no se hacen sin razón. Día llegará en que los "héroes" de Málaga se sentarán en el banquillo. Una de las pruebas concretas será cierta orden del Estado Mayor italiano. La encontré en la desgraciada Brihuega. Quiero dar a conocer aquí los puntos más interesantes:

"(Misión militar en España. I. E.) Número 862.

Salamanca, 28 de enero 1937. (XV).

No conservar esta orden en las líneas del frente.

Sobre la manera de cómo hay que comportarse con el enemigo.

Primero. Llevar la mayor energía en la batalla contra el enemigo, sin consideración a quien éste sea. (Soldados, voluntarios armados, varón o hembra, civiles armados o campesinos, voluntarios extranjeros, etcétera.)

... ..

Cuarto. Observar una vigilancia extrema en las casas, pueblos y villas que hayan sido ocupados. No fraternizar, en ninguna circunstancia, con la población (hombres y mujeres) que aplauda a los soldados italianos. Estar siempre en guardia. Aparecer por las calles sólo en grupos. No permitir a los paisanos que se acerquen, aunque estén desarmados. A la menor muestra de agresividad, actuar con la mayor energía.—Jefe de la Misión, general Mancini."

Una tarde en Brihuega. Camiones deshechos por las bombas. Un viejo pasea por entre las ruinas. Es un molinero. Ochenta años. Los italianos ejecutaron a su hijo. El molinero repite sin cesar: "Llegaron..., lo cogieron..., lo mataron...". Siempre con lágrimas en los ojos. Un momento después levanta el puño. Habla de su vida: "Yo tenía otro hijo. Vino con los fascistas. Fué muerto. Pero éste estaba con nosotros. Los italianos lo prendieron". El molinero se ha quedado solo. Entre las ruinas. Solo en el mundo. Solo en Brihuega. Solo, y tiene ochenta años... ¡Qué joven es, qué luminosos son sus ojos! Me conduce al altozano más próximo. Los tanques se arrastran despacio. El molinero levanta de nuevo el puño y gri-

ta: "¡Arrojaremos a los italianos!"

La huida de los fascistas

Los "camisas negras" marcharon sobre Madrid como si se tratase de un paseo militar. Según las órdenes de la acción, todo estaba preparado. En tal fecha hablan de tomar Guadalajara. La primera división avanzaría por la Sierra. La segunda había de ser reforzada. La tercera marcharía sobre el Jarama para unirse a los marroquíes en la carretera de Valencia. Y en tal fecha los italianos tomarían Alcalá y en tal fecha entrarían en Madrid.

El. Lo habían previsto todo, excepto la posibilidad de resistencia. Mucho material de guerra cayó en manos de los republicanos. Es difícil evaluarlo (cada brigada completó su equipo con recuerdos italianos). Veinticuatro cañones, doscientas ametralladoras y setenta camiones fueron llevados al cuartel general del Estado Mayor. El mismo día, cuando, según sus planes, se suponía que iban a tomar Guadalajara, abandonaban sus posiciones a gran velocidad, arrojando como lastre no sólo sus fusiles, sino hasta la guerrera.

En los primeros combates en el Guadarrama sólo se vieron pequeñas tropas de voluntarios. En los combates de Navalcarnero ya había columnas combatiendo. Las brigadas surgieron junto a Las Rozas. Las divisiones operaron en el Jarama. Los italianos fueron aplastados por el primer Cuerpo del Ejército republicano. Los soldados sólo pedían una cosa: ¡Atacar! Marcharon con el agua helada hasta las rodillas. El comandante Lister dijo a su compañía: "Id al granero; allí podéis dormir un poco". Los soldados respondieron: "Comarada comandante: nosotros conseguiremos dormir en Brihuega...". Los heridos se negaban a abandonar las filas. "Un soldado de la división de "el Campesino", gravemente herido, se arrastró hasta Brihuega y arrojó a los italianos granadas de mano.

Uno de los tanques italianos llevaba la inscripción: "Primero a Madrid, después a París y por último a Moscú". ¡Pobres bravucones! ¡Ni siquiera consiguieron llegar a Guadalajara! Ahora gritan: "Las uvas no estaban maduras", y también que no desean tomar Madrid en tiempo lluvioso.

Una voz resuena a través de España: "¡Fuera los usurpadores!" Cuando los fascistas se desvolvían dentro de su frontera, se difundían infinidad de historias sobre ellos. Eran inconquistables. ¡Habían ejecutado tan valientemente a sus prisioneros

de guerra! Nadie sabía lo que sucedía allí en el lazareto. Los demócratas europeos podían exclamar regocijadamente: "Los trenes en Italia nunca llegan tarde; ésta es una obra del fascismo". Ha llegado el día en que los fascistas han sacado de su lazareto a los leprosos y marchan sobre el mundo. Una gran desgracia ha caído sobre España, sobre sus alegres ciudades y tranquilas aldeas y so-

bre su pueblo pacífico, hospitalario, alegre. La usurpación del mundo empieza en España. Pero también es una gran fortuna para España, pues tiene la tarea de derrotar al fascismo, de destruir a la muerte, de salvar, no sólo a sí misma, sino al mundo entero, de los "camisas negras", del deshonor negro. (Del "Daily Worker", de Nueva York, del día 23 de abril de 1937.)

SIN AFANES POLEMICOS "CLARIDAD" RESPONDE HOY A SU TRADICION DE SIEMPRE

Un apreciado colega valenciano con el que sólo habíamos mantenido hasta hoy la relación natural del canje—nos referimos a "Adelante"—ha dedicado en uno de sus últimos números nada menos que su artículo de fondo a atacar a CLARIDAD por su línea política, lanzando la sospecha de que nosotros somos comunistas, sindicalistas o cualquier otro "ista" de los muchos hoy en boga. Suponemos que el colega no lo ha hecho de mala fe. Sin duda, en la noche del viernes al sábado de la pasada semana atravesaron por uno de esos momentos fatales en las redacciones de los periódicos. Nos suponemos al director del querido colega recorriendo nervioso el pasillo que separa su despacho de la sala de redacción, gritando entristecido, mientras se mesaba obsesionalmente el mentón:

—¡Me falta tema! ¡No sé de qué hablar en el fondo de hoy!

Y, claro, como nunca faltan buenos amigos, alguien dió, ¡al fin!, el ansiado tema:

—¿Por qué no nos metemos con CLARIDAD? Es intolerable que a estas alturas levante la bandera de unidad y aumente diariamente su tirada. Dicho y hecho. Al día siguiente, el órgano de la Federación Socialista Valenciana cumplía el sagrado deber que le había sido encomendado a su director. Claro que, acostumbrados a ataques más duros y de personalidades de responsabilidad, a nosotros no nos produce la menor preocupación que "Adelante"—o, por mejor decir, quienes le orientan—sienta celos de CLARIDAD y se muestre profundamente consternado porque no hayamos pedido permiso a ciertas personas para arreglar lo que antes habían desarrugado ellos. Pero no se alarmen. CLARIDAD de hoy es CLARIDAD de los últimos tiempos del bienio negro y de abril de 1936. Es el periódico que nació para la unidad y que sigue sirviendo a la unidad objetivamente, pensando no en las conveniencias de algunos ambiciosillos fracasados, sino en las necesidades de la clase trabajadora y de la revolución. ¡Hará falta, después de esto, decir que somos socialistas, que hacemos honor a nuestra creación y a nuestra historia!

Y en cuanto al problema de los Grupos Sindicales, un poco de buena voluntad, de sensatez y de sentido común—no creemos que será pedir mucho—habría bastado para que los camaradas de "Adelante" comprendieran, como lo ha comprendido la clase trabajadora, lo que queríamos decir, que está muy lejos,afortunadamente, de lo que nos atribuye el órgano de la Comisión ejecutiva de la Federación Provincial Socialista Valenciana. Y si "Adelante" trata con desprecio a la inconsecuencia—que nadie podrá atribuirnos a nosotros—, nosotros tratamos también con desprecio a los amargados, despechados y soberbios, que supeditan todo, hasta lo más fundamental, a sus problemas personales. Y sabe "Adelante" que esto no puede aplicarse a él en tanto que periódico, sino a quienes pretenden arrastrarlo a actitudes propicias para soñar su veneno y encajar sus ladrillos personales en el magnífico monumento que algunos "camaradas" se empeñan en levantar a la insensatez para rendir culto a su "anti".

Redacción de CLARIDAD: Narváez, 72

El Consejo interprovincial de Asturias y León acordó rendir un homenaje a Euzkadi

Gijón, 19.—Se reunió ayer, bajo la presidencia de Belarmino Tomás, el Consejo interprovincial de Asturias y León. Entre otros asuntos de interés se tomó el acuerdo de rendir un homenaje a Euzkadi, mediante un acto público, que se celebrará en breve, y en el que tomarán parte representaciones de todas las organizaciones antifascistas. Informaron ante el Consejo el jefe del Estado Mayor y el inspector del Ejército de León y Asturias, dando cuenta de la marcha de las operaciones.

Belarmino Tomás dijo que le había visitado una Comisión de arquitectos e ingenieros, que habían ido a ofrecerse al Gobierno de la República.

Por último dió cuenta de haber enviado telegramas de felicitación a los miembros del nuevo Gobierno de la República. (Febus.)

Los Partidos Socialista y Comunista de Albacete condenan os sucesos de Barcelona

El Comité de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista de Albacete ha hecho pública una nota condenando energicamente lo ocurrido en Barcelona, precisamente en los momentos en que el Ejército popular realiza los más heroicos sacrificios en defensa del proletariado español antifascista. Expresan su adhesión leal al Gobierno, pidiendo evite a toda costa la repetición de incidentes luctuosos, que exija las responsabilidades pertinentes, y sea disuelto el P. O. U. M. en todo el territorio leal y encarcelados sus dirigentes.

De interés para los milicianos campesinos de Badajoz

Son ya bastantes los casos que se nos han presentado acerca de la necesidad de organizar una Sección provincial de compañeros milicianos de esta provincia, y, motivado a ello, hemos decidido constituir.

Por consiguiente, quienes se encuentren encuadrados en las Milicias o en cualquier Arma de la República, que sean campesinos extremeños de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, deberán procurar hacerse del aval de uno de los directivos de su pueblo que nos justifique ser militantes de la organización campesina, y escribirnos al Secretariado provincial de Trabajadores de la Tierra, Castuera (Badajoz), dándonos los siguientes datos: Nombre y apellidos, edad, su fotografía, fecha de ingreso en la organización de su grupo y nombre del mismo.

Como ahora no pueden cotizar en su Sociedad, es imprescindible que, por lo menos, satisfagan la cuota única anual de cinco pesetas por federado, más 0,30 por el carnet; modalidad, como todos saben, acordada en Mérida el pasado octubre de 1935, y en Badajoz el mes de marzo de 1936. La cuota de referencia comprende el período entre el 1 de julio de 1936 a 30 de junio de 1937, y con ella tienen cumplidos sus compromisos con el Secretariado, con la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, con la Unión General de Trabajadores de España y con la Federación Sindical Internacional.

Los demás milicianos campesinos que no pertenezcan a nuestras organizaciones, pero que sean simpatizantes de nuestras ideas y que quieran ingresar, deberán, asimismo, hacerse del aval de uno de los directivos de su pueblo y remitirnos los datos y demás que para los anteriormente expresados se indica, y seguidamente, tanto a los unos como a los otros, les será enviado el carnet, con su cupón correspondiente.—El secretario, Antonio Rodríguez.

CON LA CONFIANZA EN EL TRIUNFO, SE MULTIPLICAN LAS BODAS



Continuamente se celebran bodas de soldados republicanos. (Foto Albero y Segovia.)

Otro Sindicato que pide la disolución del P. O. U. M.

El Sindicato de la Industria del Calzado (U. G. T.) ha hecho pública una nota diciendo que desde que comenzó la sublevación militar ha procurado en todo momento orientar su actuación de manera que pudiera contribuir a derrotar a los enemigos de las libertades del pueblo español. Por ello, hace constar el profundo sentimiento que le ha producido los lamentables sucesos de Barcelona.

Para evitar que puedan repetirse hace un llamamiento a todos los trabajadores a fin de que estrechen sus filas contra toda clase de enemigos. Piden al Gobierno que haga justicia con toda serenidad pero sin demasías ni contemplaciones, disolviendo, además, al P. O. U. M. y a las J. C. I., guardas de espías y enemigos del pueblo antifascista.

Administración de CLARIDAD: Narváez, 72

EL NUEVO GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Cambia telegramas de salutación con la Generalidad de Cataluña y con el Gobierno provisional de Euzkadi

Barcelona, 19.—En la Presidencia de la Generalidad se recibió ayer el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo de Ministros a honorable señor presidente Generalidad Cataluña:

Al constituirse el nuevo Gobierno de la República, en su nombre y en el nombre de Cataluña, cordial saludo al pueblo catalán, en cuya leal colaboración confiamos para vencer al fascismo y asegurar en el orden revolucionario que exige la España republicana los avances sociales y políticos obtenidos al precio de inmensos sacrificios. Le saluda, Juan Negrín." (Febus.)

Bilbao, 19.—El señor Aguirre recibió el telegrama siguiente del nuevo jefe del Gobierno:

"Al tomar posesión Gobierno Frente Popular acaba constituirse, Irujo, en su nombre, y el mio cordialísimo, saludo heroico pueblo vasco que está superando las gloriosas jornadas de sus históricas luchas por la Libertad. Consejo ministros, en su primera reunión, ocupándose situación Euzkadi, a la que prestará atención preferentísima. Le saluda, Negrín."

El señor Aguirre envió al presidente del Consejo el telegrama siguiente, contestando al recibido del doctor Negrín:

"Recibido telegrama dándome cuenta constitución nuevo Gobierno República. Excuso decir Vuecencia con cuánta emoción satisfacción Gobierno Euzkadi envía su más cordial afectuoso saludo, esperando que de la composición del Gabinete, su significación y el momento histórico en que rige los destinos de la República, sea el Gobierno que logre definitivamente la victoria, abriendo vías de esperanza, de libertad y de mejora social en el futuro para los que luchan contra la deslealtad levantada en armas. Agradezco a V. E. profundamente que primer Consejo haya tratado ayuda Euzkadi. Esperamos sea efectiva rápidamente para frustrar de raíz la contenida ofensiva fasciosa.—Aguirre." (Febus.)

Telegramas entre los señores Aguirre e Irujo

Bilbao, 19.—El nuevo ministro de Justicia envió ayer al presidente del Gobierno vasco este telegrama:

"Gobierno formado bajo presidencia doctor Negrín, sido designado ministro de Justicia, cargo que he aceptado siguiendo orientaciones recibidas alta conveniencia Euzkadi y República. Mi primer acto en momento salir primer Consejo es dirigirme a V. E. para reiterar mi disposición incondicional Gobierno Euzkadi. Mi cordial saludo a los que luchan bajo su bandera y un emocionante recuerdo para los que dieron su vida por un país libre, una humanidad mejor. Salúdale, Irujo."

El presidente del Gobierno vasco ha enviado al nuevo ministro de Justicia el telegrama siguiente:

"En nombre del Gobierno de Euzkadi salúdote nuevo cargo que con tanto merecimiento ostentas nuevo Gobierno. Cuentas, como antes con plena confianza Gobierno Euzkadi, esperando que labor realices conjuntamente compañeros frutos definitivos." (Febus.)

El Partido Sindicalista

Valencia, 19.—El Comité provincial del Partido Sindicalista hizo pública ayer la siguiente nota:

"Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, y, como desde

el principio de la guerra, nuestra consigna es la misma; no nos paramos a pensar ni en su composición ni en la tendencia ideológica de sus componentes. El Partido Sindicalista insiste cerca de sus organizaciones pidiendo acatamiento al Gobierno y cumplimiento a rajatabla las órdenes emanantes del mismo. Ni una voz disonante de los nuestros, ni un gesto que pueda poner en entredicho la autoridad del Gobierno.

En estos momentos de gravedad y de angustia por que nuestra nación pasa, sólo un deseo y una acción: ganar la guerra, terminar con esta pesadilla que llena de luto y de dolor a nuestro pueblo. Que el Gobierno mande y todos a obedecer; que sea él el que, con los medios que dispone, organice la victoria por la acción decisiva de nuestro Ejército y la reorganización de la retaguardia, estableciendo un plan económico coordinado que responda a las necesidades generales de la España leal, según sus posibilidades, sin que nada se desperdicie, aprovechando todos los recursos de nuestra economía e industria. Lo repetimos: acatamiento sin condiciones al Gobierno que se ha formado y que representa a la España antifascista. Por encima de todo, antes que todo, ganar la guerra. Esto sólo lo conseguiremos si, agrupados como una roca a los que dirigen los destinos de la España leal, les ayudamos con fe y entusiasmo.

Esta es la consigna de nuestro partido." (Febus.)

La Juventud de Izquierda Republicana

Valencia, 18.—La Juventud de Izquierda Republicana ha hecho público un manifiesto expresando su satisfacción con motivo de la constitución del nuevo Gobierno, haciendo un llamamiento a todos los sectores antifascistas para que presten su apoyo incondicional a este Gobierno del Frente Popular, que con decisión y energía nos llevará rápidamente a la victoria de nuestras armas. (Febus.)

Los consejeros del Gobierno de Euzkadi opinan sobre el nuevo Gabinete

Bilbao, 19.—Los consejeros del Gobierno vasco han expresado su opinión sobre el nuevo Gobierno de la República. El presidente del Gobierno, señor Aguirre, se ha limitado a decir:

—Un gran acierto. El consejero de Justicia, señor Leizaola, ha contestado:

—Considero un acierto la constitución de un Gobierno de carácter político, porque es preciso ir a la realización de las fórmulas democráticas, y éstas requieren soluciones de tipo político. El señor Aldasoro, consejero de Comercio y Abastecimientos, ha dicho:

—Este Gobierno afianzará la autoridad. Por su sentido de mayor ponderación irá acelerando

el funcionamiento de las instituciones republicanas y se recobrará el equilibrio perdido durante los primeros meses de la guerra civil, en los que la sublevación de la España oficial contra la España vital produjo perturbaciones que se irán subsanando. En la esfera internacional confío en que también todos los países democráticos se darán cuenta de cuál es su interés, que está vinculado al triunfo de la República española. Los republicanos nos consideramos satisfechos, y los vascos lo estamos especialmente, porque cuatro ministros bilbaínos figuran en el nuevo Gobierno.

El consejero de Industria, señor Aznar, dijo:

—Encuentro muy acertada la solución de la crisis, y espero que ha de producir el efecto deseado en el extranjero. Creo que con ella, además, se resolverán muchos problemas de orden interno, que es lo que estaba haciendo falta en el país.

El consejero señor Gracia, de Asistencia Social, se encuentra en Francia ocupándose del alojamiento de los refugiados, y en su lugar hemos conversado con el señor Bustos, secretario general del departamento, quien nos ha dicho:

—La solución de la crisis ha sido la que necesariamente tenía que ser, con vistas al interior y al exterior y para el éxito de la causa del pueblo.

El señor Torno, consejero de Hacienda, ha coincidido con los que opinan que ante Europa dará ahora España la sensación de seriedad, y afirmó que ahora es cuando el final de la guerra se aproxima. "Confiamos obtener las libertades por las que con tanto entusiasmo hemos venido propugnando."

El consejero de Trabajo, De los Toyos, ha dicho:

—La solución de la crisis me ha parecido excelente, porque, a mi juicio, responde a las conveniencias de la guerra y al pensamiento de la inmensa mayoría del territorio leal. Creo sinceramente que el Gobierno ahora constituido es el que ha de llevarnos a la victoria. Ocupando

la cartera de Guerra, Marina y Aire un hombre de talento tan clarividente como Indalecio Prieto, Euzkadi ha de encontrar la protección necesaria en un plazo brevísimo.

El consejero de Sanidad, Espinosa, manifestó:

—La solución de la crisis me ha satisfecho; en primer lugar, porque siempre he creído que los partidos políticos son los únicos que deben gobernar al país y que las organizaciones sindicales tienen el deber de apoyar a un Gobierno que, como éste, representa íntegramente al Frente Popular y a las aspiraciones autonómicas, hoy felizmente logradas, por Euzkadi y Cataluña.

El júbilo con que el país entero ha recibido al nuevo Gobierno demuestra el acierto que ha presidido las elecciones. Confío en que el Gobierno impondrá una disciplina rigida en la retaguardia y pondrá en juego todos los resortes para ganar la guerra en breve plazo.

El consejero de Agricultura, Nardiz, se expresó así:

—Los dos motivos más destacados por los que estoy satisfecho de la solución de la crisis de Valencia son: primero, la nutrida y calificada participación de la personalidad vasca en el nuevo Gabinete, esperando de sus actividades, dada la situación a que la guerra ha llevado a España y por el afecto de todos ellos hacia nuestro país, darán lugar a que se acelere nuestra defensa, concediéndonos todos los medios que aseguren el triunfo definitivo sobre el fascismo. En segundo lugar, porque la formación de ese Gabinete está inspirada en el deseo de imponer en el Ejército popular la disciplina necesaria para hacer más eficaces nuestros efectivos militares y mantener en la retaguardia, energicamente, el imperio de la ley que garantice los derechos de todos los ciudadanos. (Febus.)

El periódico "Tribuna", del P. S. U. de Cataluña, dice que el Gobierno representa ampliamente la opinión antifascista

Barcelona, 19.—"Tribuna", órgano del Partido Socialista Unificado de Cataluña, escribe en su número de ayer:

"Lamentamos que los órganos ejecutivos de la C. N. T. y de la U. G. T. no hayan dado al camarada Negrín su ayuda directa y su colaboración en concreto, cosa que significa una inesperada adhesión a cierta persona y no a un programa; actitud llena de peligros, porque dejan la puerta abierta a un caudillismo que las masas rechazan plenamente. Pero el hecho de que no lo hayan dado no significa realmente que el Gobierno ahora constituido no represente a todos los sectores de la opinión antifascista; antes al contrario, los representa ampliamente." (Febus.)

"Las Noticias", portavoz de la U. G. T., lamenta la ausencia en el Gobierno de las dos centrales sindicales

Barcelona, 19.—En su edición de ayer dice el portavoz de la U. G. T. "Las Noticias":

"Se ha resuelto la crisis. Al cerrar nuestro periódico nos llega la confirmación de que el camarada Negrín ha formado Gobierno y de que éste se halla reunido. Lamentamos sinceramente que en el nuevo Gobierno no participe directamente la U. G. T. ni la C. N. T., habiendo sido así un Gobierno de amplia base en el que las masas obreras habrían contado con una representación específica. Sin embargo, no olvidamos que en él están incluidos los partidos de filiación proletaria y esto le permitirá desarrollar su labor con más desembarazo."

—Otro del ministerio de la Guerra disponiendo quedan caducadas todas las licencias concedidas, aun las reglamentarias, y prohibiendo la concesión en lo sucesivo de otras mientras duren las actuales circunstancias.

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

Alvarez del Vayo representará a España en la Sociedad de Naciones

Valencia, 19.—Por conducto fidedigno se ha sabido que España estará representada en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que se celebrará el próximo lunes, día 24, por el ex ministro de Estado Julio Alvarez del Vayo.

También se ha dicho que es muy posible que como jefe de la Delegación española acuda el nuevo ministro de Estado, señor Giral, para lo cual piensa dedicar estos días a estudiar detenidamente los problemas internacionales y las relaciones de nuestro país con el exterior. (Febus.)

Nuevos altos cargos

Valencia, 19.—Se indica para el cargo de embajador de España en París al ex presidente de las Cortes Constituyentes, Julián Besteiro.

También se habla del secretario de las Juventudes Socialistas Unificadas, Santiago Carrillo, para el cargo de director general de Seguridad, que ahora ocupa su padre, nuestro camarada Wenceslao.

Igualmente se anuncia que la Subsecretaría de Estado la desempeñará el ex ministro de Propaganda en el último Gobierno don Carlos Esplá, y para la Subsecretaría de Propaganda, si se

crea, o para la Jefatura de este Departamento en el ministerio de Estado, el señor Carreño España.

Disposiciones de la "Gaceta"

Valencia, 19.—Ayer publicó la "Gaceta" los decretos admitiendo la dimisión de los ministros del anterior Gobierno Largo Caballero y nombrando a los consejeros del nuevo Gabinete.

—De la Presidencia del Consejo inserta una orden circular reconociendo el derecho, con carácter general, a los funcionarios públicos para percibir los haberes que tuvieron en sus respectivos empleos cuando sean movilizados con motivo de la actual guerra.

—Otro del ministerio de la Guerra disponiendo quedan caducadas todas las licencias concedidas, aun las reglamentarias, y prohibiendo la concesión en lo sucesivo de otras mientras duren las actuales circunstancias.

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

—De Hacienda publica una orden prorrogando hasta el 15 de junio próximo el decreto de 12 de septiembre de 1936, con las modificaciones posteriores relativas a restricciones en el uso de cuentas corrientes y depósitos. (Febus.)

NUESTRA CABALLERIA, CADA DIA MAS POTENTE, VIGILA AL ENEMIGO

LO DEL DIA

La terminación de la guerra, a fecha fija

Desde ayer circula por Madrid, con rara insistencia, una a modo de profecía que es preciso desmontar.

Se afirma alegremente, con optimismo infantil, que en el máximo plazo de dos meses será liquidada la guerra en que se debate el pueblo español ante la invasión de los fascismos internacionales.

Nadie, por muy vidente que se considere, puede fijar plazos para la terminación de la guerra. Esta durará hasta que la última formación fascista, extranjera o nacional, haga frente al Ejército del pueblo.

Claro que todos deseamos que la duración de la guerra sea acortada lo más posible. Y para lograr esto—pero sin fijar límites—nada más conveniente que el apoyo incondicional de las masas antifascistas al Gobierno del Frente Popular.



Una patrulla de Caballería haciendo servicios de descubierta. (Fotolabor.)

EDITORIALES

"EL CARNET DEL PARTIDO"

Las películas que vienen representándose en los cines de Madrid, generalmente, significan parte de un siglo viejo. Ello se debe a causas a que no viene al caso enumerar en este instante. Pero junto a esa desdicha de films aburridos y contrarrevolucionarios, alguna que otra vez se suele intercalar algo que vale por todos conceptos. Ahora mismo se están representando varias películas rusas que tienen el corte creador y emocional que, según nuestro criterio, debe darse al cine si queremos que deje de ser elemento al servicio de la burguesía. De entre esos films soviéticos, todos, repetimos, magníficos, aunque analizados con detenimiento, algún reparo habríamos de oponer, vale la pena destacar el que lleva por título "El carnet del partido". La trama es sencilla. No hace falta describirla. Al lector, aguzando un tanto la imaginación, no le será difícil dar con lo sustancial del argumento. Y ya en posesión de él, reparar en la conducta observada en España con relación a los carnets de partidos y organizaciones.

En rigor, de cuantos defectos ha sido imposible librar a este período trágico, el más grave ha sido, sin duda, el de haber repartido los carnets como se reparten generalmente los programas de un espectáculo. Es más: si se nos demandara un dictamen seco y terminante, nosotros afirmáramos que todas las contrariedades padecidas a través de la guerra se basan en la no adopción de medidas severas para que los enemigos del pueblo, aquellos que no se sublevaron porque la ocasión les fué adversa, se filtraran en las organizaciones populares, al objeto de socavar la disciplina revolucionaria de las masas antifascistas. Un pugilato suicida parecía—todavía hoy queda algo de ese error—haber envuelto el ambiente y enrarecido actuaciones que debieran haberse apoyado en la rigidez y en la exigencia más completa.

"El carnet del partido" enseña una conducta admirable para trasplantarla a nuestro medio. En vano gritaremos todos los días por contrariedades que vemos se vienen produciendo en la España leal. En vano, porque la conducta a seguir no está tanto en la protesta como en articular medidas inteligentes que sirvan para enmendar errores pasados y garantizar nuestro desenvolvimiento por cauces francos de inconvenientes amañados por nosotros.

El "valor" de los italianos

En un discurso pronunciado por el yerno de Mussolini, conde Ciano, que pomposamente ostenta el cargo de ministro de Negocios Extranjeros de Italia, aunque en realidad ejerza simplemente funciones lacayunas, ha tenido el cinismo de decir lo siguiente: "Cuando las últimas vicisitudes se registran con objetividad histórica, y no a través del sectarismo de algunas publicaciones, quedará establecido de manera definitiva que el valor victorioso de los voluntarios en España, en su lucha contra la tiranía roja, ha estado en todas partes a la altura de sus tradiciones heroicas."

Las tropas italianas que lucharon en el frente de Guadalupe, según la afirmación de Ciano, han estado a la altura de sus tradiciones históricas. O sea que el correr, abandonando armas y demás pertrechos guerreros, es la tradición histórica de los italianos.

"CASTILLA LIBRE", SUSPENDIDO INDEFINIDAMENTE

Por orden del Gobierno ha sido suspendida indefinidamente la publicación de "Castilla Libre", órgano de la Confederación Regional del Centro.

mismos con nuestra falta de sentido revolucionario y constructivo. El tema, ya lo sabemos, ha sido analizado repetidas veces. Pero los remedios eficaces están todavía por arbitrarse. Que sepamos, hasta este momento no se conoce deseo y actuación más plena de claridad que el adoptado por la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Infinidad de Sindicatos afectos a la gloriosa central sindical andan por estos días ocupados en la exigencia de garantías, dentro de sus cuadros, para la obra que ha menester se desarrolle en nuestro país contra el invasor y los restos de unas clases que se resisten a morir. Sin embargo, nosotros hemos de declarar que lo más importante no está en que los Sindicatos se libren de enemigos. Por lo menos, eso descendiendo bastante en importancia en el campo influenciado por el marxismo. Lo que tiene verdadero interés, lo que puede ser motivo de satisfacción, es que los partidos obreros comiencen la limpieza de sus cuadros dentro de la mayor rapidez.

UNA CONDUCTA ADECUADA

Saber permanecer sereno cuando es preciso tiene un mérito revolucionario digno del mejor acogimiento. Actuar en un medio apasionado tiene siempre la desventaja de posibilitar nuestra desviación. Pero si sabemos sobreponernos a las influencias perniciosas y conservarnos como somos, entonces podemos afirmar que hemos ganado la mitad de la batalla que cada uno de por sí tenemos entablada en la sociedad. Nuestro marxismo lo es de verdad. Es decir, que nosotros no hemos caído en lo que los enemigos del fundador del socialismo científico quieren resaltar como interpretación económica de la Historia. Pero el tema es sobradamente interesante para dedicarle en otra ocasión un comentario especial. Y si ha sido señalado se debe a que no podemos por menos que enaltecer la posición adoptada por el Comité nacional de la C. N. T. con relación a la forma como se ha resuelto la crisis última.

Cualquiera que sea la opinión de las fuerzas sindicales en torno a cómo debiera haberse solucionado el pleito provocado para constituir un nuevo Gobierno, una cuestión resalta con trazos bien significativos. Esta: que además de las batallas que han de librarse en los frentes, los antifascistas españoles tenemos, en el aspecto internacional, problemas que, si queremos ser resueltos en forma conveniente para nuestra causa, ello será a cambio de que la ponderación y la convivencia respalden en todos nuestros actos. Hubiera sido perjudicial y gravísimo, desde todos los puntos de vista, pero sobre todo, desde el internacional, haber abierto cuestiones que si alguien estima debieran ser de otra forma, en modo alguno debe considerarse que el mundo se ha acabado.

El orden en el frente de batalla y en el del trabajo es preciso que se conserve, en atención a que nuestra guerra tiene determinadas características que conviene no olvidar en ningún momento. Nadie puede renunciar a capitanear soluciones opuestas con relación a los problemas planteados. Pero suponemos que tampoco nadie discrepará si afirmamos que ante determinados hechos, dada la naturaleza de que van revestidos, una actitud de ponderación puede servir, sirve incuestionablemente, muchísimo más que cien notas agrias intolerables, dado que todo tiene un carácter colectivo que hay que ajustar a principios y normas ordenadoras para que sean triunfales.

La vigilancia nos parece conveniente. Es un deber. Otra cosa nunca hubiera podido tener nuestra adhesión. Y ya es sabido, gustamos de coincidir, cada día por motivos más esenciales, con los camaradas de la C. N. T. Las dos centrales sindicales están llamadas a desempeñar importante papel en la historia de nuestro pueblo. Pero, para lograr semejante, es preciso alcanzar la libertad y la independencia, que al presente nos quieren arrebatarnos enemigos interiores y exteriores.

DESPUES DE LA CRISIS

Un documento del Comité provincial del Partido Comunista

El Comité provincial del Partido Comunista ha dado a la publicidad un documento en el que, al referirse al nuevo Gobierno que se ha constituido, dice que, a pesar de que las representaciones directas de las organizaciones sindicales falten en él, es un Gobierno del Frente Popular. Afirma que en el anticipo he-

cho público de su programa ministerial, el nuevo Gobierno ha demostrado ser el fiel intérprete del sentir de las masas antifascistas.

Termina invitando a todos los obreros a que, con entusiasmo, secunden las decisiones del Gobierno para acortar los plazos de la victoria sobre el fascismo.

Los que hacemos CLARIDAD

Como consecuencia de sus muchas ocupaciones, hace bastante tiempo que dejó de figurar como director de CLARIDAD el camarada Carlos Hernández Zancajo.

Posteriormente, y al reorganizarse la Redacción de nuestro periódico, ésta ha quedado constituida de la siguiente forma desde el día 23 de abril próximo pasado:

Director, Isidro R. Mendieta.
Redactor-jefe, Carlos Pérez Merino.
Dibujante, José Robledano.
Editorialista, Pascual Sánchez.
Redactores: Amaro Rosal, Francisco Ferrándiz, Julio Anglada, Antonio García, Narciso Díaz, Manuel Lorenzo, Eugenio Gisbert, Luis Fersen, J. L. Moreno, Florencio Carbajosa, Amando Lázaro, J. Falces Elorza, Alvaro Menéndez, Ponce Bernal, Alejandro de Frutos, Angel Pumarega, confeccionador, y Luis Cuadrellero, fotógrafo.

El Comité de Enlace de Artes Gráficas

Reunidas las Juntas directivas gráficas en el Comité de Enlace, ponen en conocimiento de todos los obreros gráficos afectos a las organizaciones por él representadas, que estando en absoluto identificados con los acuerdos tomados en la reunión de Directivas celebrada en el Casa del Pueblo de Madrid en la tarde del 18 del presente, y que, en síntesis, es el apoyo al Gobierno constituido, ordenan a todos los gráficos el no obedecer más órdenes que las emanadas de estas Juntas directivas por medio del Comité de Enlace y que no sean atendidos otros requerimientos que los salidos del seno de las mismas.

No dudando que serán atendidas estas órdenes, dada la disciplina siempre observada por los obreros gráficos, quedamos vuestros y de la causa.—Por las Directivas, el Comité."

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos

La Junta directiva de esta Asociación pone en conocimiento de sus asociados que estando identificada con los acuerdos tomados en la reunión de Directivas celebrada ayer tarde en la Casa del Pueblo, de apoyo al Gobierno constituido, ordena a todos sus asociados no obedecer más órdenes que las emanadas de esta Directiva y no atiendan otros requerimientos que los cursados por la misma.

LA DESCOMPOSICION EN EL CAMPO REBELDE

Fusilan a Sancho Dávila, jefe de los falangistas andaluces

La descomposición interna del fascismo prosigue cada vez más acusadamente.

La lucha entre requetés y falangistas no cesa: por el contrario, se encona y se intensifica.

La fuerza oculta del clericalismo, que actúa artísticamente en el campo faccioso, hizo que Franco, muñeco a merced de aquellos intereses, se viera forzado a tomar partido por los primeros, desplazando de la dirección del movimiento rebelde a Falange.

Se le obligó a anularla, a disolverla, para fundirla en los otros elementos. En la lucha por la hegemonía triunfaba, apoyada por la reacción, la reacción misma: los requetés.

Esto hizo que los falangistas, que a aquella aspiraban, se sintieran ofendidos, heridos, y que iniciaran una actuación de hostilidad, de protesta y de violencia. Se exacerbaban las pasiones y esta exacerbación ha originado choques continuos y al fin ha plasmado en un complot para arrojarse de su falso pedestal a Franco.

Los falangistas trataban de sustituir al ex general Franco por el jefe supremo de Falange, Manuel Hedilla.

Recientemente se dijo que había sido detenido este jefe, al que se le instruiría un proceso que sería verdaderamente sensacional. La sensacionalidad de dicho proceso estribaba en eso: en que había tratado de sustituir a Franco.

Los facciosos quisieron ocultar estos hechos, que ponían de manifiesto la descomposición entre ellos existente, pero la huida de Hedilla y el fusilamiento de Sancho Dávila han hecho que se descubriera la verdad.

Los falangistas, descontentos de la disposición que los disolvía para fundirlos en un solo partido, en unión de los requetés, se rebelaron contra dicha disposición, y en secreto comenzaron sus trabajos para desplazar a Franco. Se trataba de apoderarse de la dirección del movimiento rebelde. Se descubrió el complot y fueron detenidos algunos dirigentes de Falange, entre ellos Hedilla y Sancho Dávila.

Hedilla logró huir. Por noticias fidedignas se sabe que ha pasado a Portugal, pero Sancho Dávila, jefe de los falangistas de Andalucía y miembro del Secretariado político de los facciosos, no pudo hacerlo.

Y el viernes día 14 del actual, según noticias dignas de todo crédito, fué fusilado en Sevilla, acusado de hallarse complicado en "el complot para sustituir a Franco por Hedilla".

Estos hechos prueban hasta qué extremo ha llegado la descomposición del campo faccioso. Ya se trata hasta de destituir a Franco, lo que indica claramente que ha perdido toda autoridad y todo prestigio entre los rebeldes.

Falange se enfrenta con él y con los requetés y trata de apoderarse por la violencia de la dirección de la rebeldía, y los requetés no cesan en sus ataques a Falange. La lucha se exacerbaba y el fascismo, minado por el descontento, se descompone.

El mismo intento de destituir a Franco se funda en esa descomposición, cada vez más acentuada.

Matrimonio de dos aristócratas ingleses que pelean en Bilbao

Bayona, 18.—En el Consulado inglés se ha registrado oficialmente el enlace matrimonial de Leonard Roddell, sobrino del ex ministro británico Churchill, y Felicia Roddell, hija del Lord del mismo apellido.

Como se sabe, ambos huyeron de Inglaterra a Bilbao para combatir al lado de la causa de la República española, y contraejeron matrimonio en la capital vizcaína, que ahora han legalizado ante el Consulado de su país.

El general Miaja asume el mantenimiento del orden en la región Centro

Por noticias particulares se ha podido saber que para el mantenimiento del orden en la región Centro, que hasta ahora llevaba el gobernador civil, ha asumido el mando el general Miaja.

Aunque le pese a Ford, los obreros organizarán sus Sindicatos

Detroit, 19.—El presidente del Sindicato de Obreros del Automóvil ha declarado que, a pesar de la oposición de Henry Ford, se realizará la organización de los obreros y empleados de sus fábricas en la presente semana a

ser posible, y en las suscripciones si no hubiera tiempo para ello en la actual.

Por su parte, el famoso constructor ha anunciado que combatirá al Sindicato por todos los medios de que dispone, habiendo comenzado por repartir una circular sobre la organización y empleo de los obreros de sus fábricas. (Fabra.)

Redacción de CLARIDAD: Nervión, 72

Cinco días de tiempo dan al corresponsal de "Daily Chronicle" para salir de Italia

Roma, 19.—Ha sido prorrogada por un mes la orden de salida, en un plazo de cinco días, dictada contra el corresponsal del "Daily Chronicle" en Roma. Ayer celebraron una entrevista el embajador de Inglaterra y el ministro de Negocios, conde

de Ciano, y parece que trataron de la prensa angloitaliana. Roma trata que los periódicos ingleses adopten una actitud más moderada en relación a Italia. Desde luego, los periódicos italianos parecen haber cesado en su dura campaña contra Inglaterra.